

GALICIA. — En La Coruña comenzó el escrutinio ante la Junta provincial del Censo. Fondea la escuadra francesa en Vigo. Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Orense.

NACIONAL.—Ayer fué aprobada la amnistía. Los ministros celebraron Consejo, presidido por S. E. Continuaron las tomas de posesión. Los generales Franco y Goded pasan a las Comandancias de Canarias y Baleares, respectivamente. El T. de Garantías se reunirá en breve para aplicar la amnistía a los consejeros de la Generalidad.

La Coruña. Año XX. Núm. 6.002

SABADO 22 FEBRERO DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

LA DIPUTACION PERMANENTE VOTO POR UNANIMIDAD LA AMNISTIA

Comprenderá los presos políticos y sociales y a los concejales del País Vasco condenados por sentencia firme.—I a Diputación Permanente de Cortes se mostró unánime con el criterio gubernamental



El nuevo Gobernador

Ayer hemos saludado al nuevo Gobernador de esta provincia don José Sánchez Gacio, que, cariñosamente, correspondió al saludo de la prensa.

Estuvo deferentísimo con los informadores a los que se ofreció y prometió acudir cuanto antes de su casa la censura gubernativa que tantos perjuicios produce en los periódicos.

Los periodistas salieron satisfechos de la afectuosa acogida dispensada por el nuevo Gobernador.

Los nuevos gobernadores civiles

MADRID, 21.—A las seis y cuarto de la tarde, facilitaron en la secretaría del Jefe del Gobierno, el siguiente índice de firma:

Nombrando gobernador civil de Alavá, a don Emilio Frances Ortiz de Elguera; de Albacete, a don José María Lucas Parra; de Alicante, a don Francisco Valdés Casas; de Almería, a don Juan Pinedo Vallejo; de Avila, a don Antonio Eneina Garcia; de Badajoz, a don Miguel Granada Ruiz; de Baleares, a don Isidoro Arce Lausín; de Cáceres, a don Miguel Canales González; de Ciudad Real, a don Fernando Muñoz Oceja; de Córdoba, a don Antonio Rodríguez de León; de Granada, a don Aurelio Matilla Garcia del Barro; de Guipúzcoa, a don Jesus Artoia Goicoechea; de Huesca, a don Rafael Bosque; de Jaén, a don José Echevarría Doba; de Lérida, a don Carlos Fernández Shaw; de Málaga, a don Enrique Valenzuela; de Palencia, a don Antonio Bois Roig; de Salamanca, a don Antonio Cepas López; de Santander, a don Manuel Ciges Aparicio; de Segovia, a don Adolfo Chacón de la Mata; de Sevilla, a don Ricardo Corro Moncho; de Soría, a don Alfredo Cabanillas Blanco; de Teruel, a don Manuel Pomares Monleón; de Toledo, a don Vicente Clustales Martínez; de Vizcaya, a don José María Varela Rendueles; de Zamora, a don Luis Lavín Gautier; de Zaragoza, a don Angel Vera Coronel.

Palabras del Gobierno

El jefe del Gobierno ha hablado anteayer para todos los españoles. Puso especial empeño en afirmar que sus palabras querían ser palabras de paz para todos los ciudadanos, republicanos y no republicanos, para cuantos sientan el amor a la patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida. Y más tarde, en otras declaraciones, afirmó que el Gobierno tiene un camino a seguir y no lo cambiará ni claudicará por imposiciones de nadie. Quisieramos encontrar en estas palabras las directrices de la etapa gubernamental que acaba de iniciarse en nuestro país como resultado de las elecciones del domingo. Los señores Azaña y Martínez Barrio, directores republicanos de la situación actual, saben muy bien a lo que están obligados por el imperativo del movimiento democrático que les ha dado el poder. En las próximas Cortes habrá un millón de españoles que tienen derecho a que sus intereses, sus ideas, sus principios esenciales sean respetados en la obra de Gobierno. Si de veras el señor Azaña pretende realizar una obra nacional no puede olvidar que en la contienda del domingo no ha habido ni vencedores ni vencidos, que el predominio de los partidos de izquierda no presenta proporciones de tal magnitud que aconsejen ni autoricen a realizar hondas transformaciones en la vida nacional, transformaciones que, por otra parte, habrían de chocar con la actitud energética y firmísima de las fuerzas de derechas en gran número, con una gran preparación y con el entrenamiento de las Constituyentes en las que 40 diputados superaron librar encomendadas batallas. No tenemos que los señores Azaña y Martínez Barrio se sientan alucinados por el minúsculo triunfo ni que pretendan desviar las cosas por los caminos peligrosos a que les invitarán algunos de sus aliados electorales. Como tampoco sentimos ninguna preocupación por el orden público que a los verdaderos republicanos les debe interesar que a todo trance sea mantenido.

Una nota destaca fuertemente en las elecciones del domingo; la anulación de los partidos menores, de las organizaciones de trazos políticos incoloros y de contenido social nulo, el aplastamiento de los residuos caciquiles. Y es que los pueblos en periodo de transformación se inclinan lógicamente hacia planes perfectamente definidos, hacia partidos de sólidos programas y rechazan el eclecticismo, las neutralidades y medias tintas que no son sino la carencia de vida y de ideales. Por eso entre los dos caminos rectos y vigorosos—derechas e izquierdas—han naufragado todos esos partidos y capillitas, centristas, liberales, radicales que no tienen ya ninguna razón de ser. Estos partidos, esclavos del detalle, de la mitucia y de las pequeñas cosas que pasaron por siempre, han sido los causantes de la derrota del domingo. En tanto que en el camino de las izquierdas la unión era firme porque tuvieron en la virtud de acallar sus internas disputas, en el campo contrario plantearon mezquinas y personalistas cuestiones, de las que no es oportuno hablar, aparecieron los egoísmos de esos grupos minúsculos sin base en el país e hizo su primera salida también el desdichado "centrismo" que embotó las armas del poder en el cuerpo de las derechas; centrismo caciquil y estéril que ha llevado en la contienda el castigo que en justicia le correspondía: el descrédito total, aplastante y definitivo de su jefe y la imposibilidad de su resurrección; por clorótico, por caduco, por inmoral. Y así se fraguó la derrota de la que se libró únicamente el único partido que representaba y representa un movimiento nacional un partido de paz por su contenido, por su fuerza y por su vitalidad de salvarnos del naufragio presente: la Ceda.

MADRID, 21.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que había presidido el señor Alba y a la que asistieron el ministro de Justicia señor Lara y los siguientes miembros de dicho organismo: Martínez Barrio, de Unión Republicana; Cid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Lareda, Alvarez Robles y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Alvarez (don Melquíades), liberal democrata; Blasco y Cantos, radicales; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Irazusta, nacionalista vasco, y Goicoechea, de Renovación.

El señor Irazusta ostentaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos, señor Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente.

El señor Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes, en el que hacía constar que su voto como miembro de la Diputación permanente era favorable a la concesión de la amnistía.

La reunión, que había comenzado a las siete menos cuarto, terminó a la hora indicada. Algunos miembros de la Diputación permanente dieron versiones parciales de lo sucedido.

Después, don Santiago Alba dió la siguiente información: —Ante todo quiero hacer constar que estoy reconocido a los señores que componen la Diputación permanente por su puntual asistencia a la reunión, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde, por telegrama, y la mayor parte de los diputados permanentes han tenido que realizar un viaje precipitado.

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar, pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.

La Diputación permanente conoció en primer término los comunicados oficiales del Gobierno en relación con la declaración del estado de guerra en algunas provincias y de alarma en las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía.

El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda, en el sentido de que los representantes de este partido votarían a favor de la concesión de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país.

La declaración que tiene gran trascendencia, pues como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el señor Jiménez Fernández una reflexión, indicando que convenía consignar en el texto del precepto que la amnistía comprenderá sólo los delitos cometidos antes del 16 de febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fué un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia rogó que se respetase el proyecto tal y como venía.

Como el espíritu de la Diputación permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del señor Lara.

Se conoció una enmienda sin importancia del señor Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo, que la Diputación creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

A continuación, el señor Largo Caballero presentó una enmienda, cuyo texto dice así:

"Primero.—Se amnistia también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que éstos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.

Segundo.—Se amnistia igualmente a las sociedades, cualesquiera que fuere su carácter, que hubieren sido disueltas por resolución judicial o se les hubiera impuesto cualquiera otra sanción por intervención en la comisión de los delitos a que se refieren los artículos anteriores."

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en él el alcance y el espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

Después la Diputación permanente aprobó las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 885.715'55 pesetas al ministerio de Agricultura para pago de superintendidos y seguros administrados por el servicio nacional de seguros del campo.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 763.906'51 pesetas al presupuesto de Gobernación para dietas, viáticos, asistencias y gastos del personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 28.975.001'88 pesetas al Ministerio de Instrucción Pública para satisfacer obras del plan nacional de cultura, pendientes de pago, por inaplicación de los remanentes de los créditos asignados a estas atenciones en los presupuestos de 1932 a 1933.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 852.140'41 pesetas al ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para satisfacer atenciones devengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de telecomunicación.

La CEDA anhela, para bien de todos, que el Gobierno acierte en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos que pudiera originarle responsabilidades y que logre en lo posible, con su realización, la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre y ahora, más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo."

Cuando el Sr. Alba terminó de dar a los periodistas la referencia de la reunión de la Diputación Permanente de la Cámara en que se acordó autorizar al Gobierno para promulgar por decreto la amnistía, un informador le preguntó el comentario que le sugería el hecho. El presidente de las Cortes dijo:

—Es una muestra del deseo que tienen todos los partidos políticos representados en la Cámara de facilitar la labor del Gobierno y de procurar el bienestar del país y la convivencia entre todos los ciudadanos.

El señor Largo Caballero, al salir del Congreso, conversó con un periodista, al que dijo que se mostraba satisfecho de la actitud de la Diputación permanente y sobre

todo de la del Gobierno, ya que cuando el ministro de Justicia le pidió que retirase la enmienda que había presentado, aseguró que ella era innecesaria, pues la intención del Gabinete republicano es incluir en el texto de la disposición y en todo su alcance, el espíritu y la intención que al propio señor Largo Caballero habían movido al redactar su propuesta.

El ex-presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, conversó con algunos informadores al terminar la reunión.

—Estoy—dijo—satisfecho de lo sucedido. Este es el comienzo de esa política de mutua transigencia que todos deseamos.

EL DECETO

El proyecto decreto-ley de amnistía, dice así:

"A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de amnistía para los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del país vascos, condenados por sentencia firme."

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.—Madrid, 21 de febrero de 1936.—El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña."

MADRID, 21.—El Consejo de esta mañana tuvo interés. El Sr. Azaña pronunció un discurso en el que expuso la situación política interior y exterior. Dió cuenta del orden público, del que ha tenido que encargarse el actual Gobierno, pues el anterior sintió verdadera impaciencia por abandonar su puesto una vez verificadas las elecciones; y como consecuencia de éstas se habían producido incidentes y perturbaciones.

Este Gobierno, dijo el Sr. Azaña, tuvo que aceptar el cargo al hallarse ante un hecho consumado. Aun cuando ellos mismos reconocen que era contrario el proceder a lo que había venido haciéndose siempre, puesto que el Gobierno que presidió la lucha electoral debió esperar a presentarse al Parlamento.

Así como el jefe del Gobierno dimisionario Sr. Portela sintió urgencia por abandonar el cargo, lo mismo ocurrió en las provincias con los gobernadores, dándose el caso de que éstos abandonaron sus puestos, dejando su cargo en manos de los secretarios de los Gobiernos civiles, lo que dió lugar a que las masas se dieran cuenta inmediatamente de la situación de derrota en que se encontraban los anteriores gobernadores y se manifestaron, llegando a producirse algunos sucesos que felizmente en su casi totalidad están dominados, por virtud de medidas que el Gobierno ha tomado desde el primer momento.

Hubo en una provincia, donde la falta de autoridad civil era tan absoluta, que un jefe de la Benemérita por espontánea iniciativa se constituyó en el Gobierno civil y asumió el mando.

El Gobierno estima que los incidentes han sido menos graves de lo que pudieron ser, dada esa ausencia de los resortes gubernativos.

La situación ha mejorado en el día de hoy. Se advierte una reacción y se corrigen los defectos de los primeros momentos. Se han dado instrucciones rigurosas para que vuelvan a las cárceles algunos presos comunes que salieron de ellas confundidos con presos políticos.

El Gobierno se ocupó detenidamente como problema fundamental de la amnistía. El Sr. Azaña sometió a la aprobación del Jefe del Estado el Decreto que presentaría por la tarde a la Diputación permanente, amnistiendo a los presos políticos y sociales.

Es criterio del Gobierno amnistiar sólo a éstos.

El Gobierno hará uso de esa autorización de las Cortes con el criterio que queda expuesto y en su día dará cuenta de ellos a las Cortes, y una vez aprobado el Decreto, será sancionado por el Presidente de la República.

Después del Sr. Azaña habló el Presidente de la República que hizo un examen minucioso de los asuntos que ha de resolver el Gobierno. Destacó en primer lugar las cuestiones de orden internacional. Hay datos e informes que no figuran en la documentación oficial del Ministerio de Estado, sobre los que versó particularmente la explicación del Presidente de la República. Su discurso estuvo especialmente dirigido al Sr. Barcia como ministro de Estado, para enterarle de la situación exterior y de la política que en esta materia han seguido los anteriores Gobiernos.

Después de la reunión con el Jefe del Estado, los ministros tuvieron un breve Consejo para aprobar algunos nombramientos. Se ultimó la combinación de gobernadores, que fué facilitada a última hora de la tarde. En Barcelona y Asturias seguirán por ahora los señores Moles y Frier, de cuyos servicios en los primeros momentos de este Gobierno se muestra satisfecho el ministro de la Gobernación.

Se acordaron también algunos nombramientos de personal de Trabajo, Guerra y Gobernación. A la Subsecretaría de este último Departamento va el Sr. Anso. Probablemente el nombramiento no hará hasta que se celebre la segunda vuelta en Guipúzcoa, por donde aquél se presenta candidato.

Los nombramientos de Trabajo se refieren a Sanidad y Beneficencia. Los de Guerra son los altos mandos facilitados esta tarde también.

El Gobierno siente ahora como primordial preocupación el orden público. Está dispuesto a que se mantenga incesantemente y espera que la concesión de la amnistía calmará mucho los ánimos.

El Sr. Azaña en la reunión con el Presidente hizo la presentación de rigor de los nuevos ministros, para los que el señor Azaña Zamora tuvo frases de afecto, deseándoles gran éxito en su labor.

Ayer llegó a Madrid el aviador cubano Sr. Menéndez

El Gobierno le ha concedido la cruz de oficial de la Orden de la República

SEVILLA 21.—Hoy por la mañana salió con dirección a Madrid el aviador cubano Menéndez. Despegó difícilmente a causa del mal estado del Aeródromo de Tablada, que se halla casi completamente inundado. Fué despedido por los aviadores civiles, consúl y oficiales de Tablada y delegaciones de las autoridades. Le dió escolta un aparato de Tablada durante largo rato.

LLEGADA A MADRID

MADRID 21.—A las 11'30 de la mañana según comunicó la Jefatura militar de Aviación, llegó al Aeródromo de Cuatro Vientos el avión del piloto cubano señor Menéndez Peláez escoltado por varios aparatos españoles. Estaban presentes representaciones de todos los Ministerios y el subsecretario de Estado Sr. Aguinaga, el Director general de Aeronáutica y representantes de las aviaciones militar y civil españolas. Después de los saludos y felicitaciones de rigor, el Sr. Menéndez fué obsequiado con un lunch, dándose vivas a España y a Cuba.

RECEPCION EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID 21.—Esta tarde se celebró en el Ministerio de Estado la recepción en honor del aviador cubano Sr. Menéndez. Asistieron los ministros de Estado, Guerra y Marina, el Director de la Aeronáutica, representaciones civiles y los militares y diplomáticos. Después de un ágape el ministro de

Estado impuso al Sr. Menéndez la cruz de oficial de la Orden de la República con frases afectuosas para el aviador y abrazó a éste. Luego el Sr. Pichardo pronunció unas palabras agradeciendo la distinción en nombre de Cuba.

Menéndez visitará mañana al presidente de la República y en el Ministerio de la Guerra se le impondrá la cruz del mérito militar. Después por la tarde visitará el canal de experiencias de El Pardo.

Guerra.—Nombrando para la Comandancia militar de Canarias al general don Francisco Franco.

Para la Comandancia militar de Baleares, al general de división don Manuel Goded.

Para la Jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Arango y Solís.

Para el mismo cargo a don José Ruiz Flores.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Melilla a don Leopoldo de Miguel y nombrando para el mismo cargo a don Diego Jiménez Castellanos.

El General Franco a la comandancia de Canarias y Goded a Baleares

El Ministerio Portela abandonó todos los resortes gubernativos

Los gobernadores siguieron al Presidente en su urgencia por abandonar el cargo.—Hubo alguna provincia en que la falta de autoridad era tan grande, que un jefe de la Benemérita tuvo que hacerse cargo del Gobierno Civil. A esto se deben las perturbaciones del orden público.—Azaña dice que el Sr. Portela debió presentarse al Parlamento



El Sr. Portela debió presentarse al Parlamento

La Ceda acordó votar la amnistía

Para facilitar la obra pacificadora, aunque salvando su posición doctrinal

MADRID, 21.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde que los cinco representantes en la Diputación Permanente votarán la amnistía salvando, naturalmente, sus puntos doctrinales porque entienden que en estos momentos lo que conviene es dar facilidades al Gobierno en la obra de paz que se propone realizar.

MADRID, 21.—A las seis menos veinte, el señor Jiménez Fernández manifestó que era ya seguro que habría número suficiente en la Diputación permanente para tomar acuerdo.

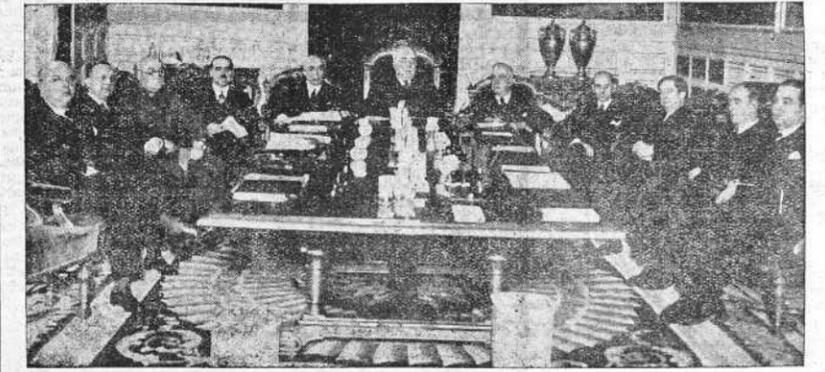
MADRID, 21.—A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los cinco representantes de la minoría popular agraria en la Diputación Permanente y don Miguel Maura.

Los periodistas interrogaron al señor Jiménez Fernández, cual sería su actitud en la reunión.

Contestó que los representantes de la Ceda venían a votar la amnistía que el Gobierno pedía para el mantenimiento de la paz pública y en nombre de la paz. Naturalmente que en esa reunión hemos de salvar nuestros puntos de vista doctrinales sobre el particular para lo cual facilitaremos una nota.

Don Miguel Maura dijo que él también iba a votar la amnistía por dos razones: primero, porque

El Sr. Portela debió presentarse al Parlamento



MADRID.—El primer Consejo de ministros celebrado por el Gobierno que preside D. Manuel Azaña (Foto Agencia Gráfica).

NOTICIAS DE LA CORUÑA

Vida de sociedad

La bellísima esposa de nuestro querido director don Santiago Lorenzo, nacida Matilde Escolar, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, su segunda hija.

Ayer, a las diez y media de la noche, celebró en el Teatro Rosalia su anunciado baile de elegante sociedad Sporting Club. El coliseo lucía un artístico decorado del mejor gusto y todos sus palcos se adornaban con globos de diferentes formas y tonos. Rodeaban la sala multitud de mesitas cubiertas de vistosos manteles y focos multicolores enviaban su fantástica luz sobre la pista, donde se desahucaban los bailarines.

acordado sortear varios regalos, entre las señoras y señoritas que concurrían.

La Comisión nos ruega, recordemos a los señores socios, que para asistir a estos festivales deben proveerse de una tarjeta, que podrán adquirir desde hoy en la Secretaría del Centro, de once a una de la mañana, y de 5 a 7 de la tarde.

En el correo de ayer ha salido para París y Barcelona a comprar para su nueva casa La Espuma, don Alejandro García.

Llegaron ayer a esta capital: De Madrid, don Emilio Vázquez Azúa, don Plácido Alvedro San-

Cines y Teatros

EN EL SAVOY

"La llamada de la selva" es una película en la que se aprecia, una vez más, la disparidad entre el título y el contenido del "film", que debería llamarse "El oro, poder irresistible".

En pos de una mina del áureo metal corren diferentes personajes que creen conocer el secreto de su existencia, entre ellos un matrimonio y un par de simpáticos aventureros.

El matrimonio sufre durante el viaje a través de la selva nevada una grave pernice, en el que desaparece el marido. La mujer, creyéndolo muerto y viéndose abandonada, sigue con los dos amigos su odisea, en la que tropiezan con peligros de todos los órdenes y sobre todo con la ambición y la maldad de un hombre que quiere jugarles una mala pasada.

De ésta logran pasarse, pero no así de la que les juega el amor, que insensiblemente fué uniéndolo a la más hermosa de las buscadoras de oro.

Cuando el idilio romántico, bucólico, comienza, aparece el marido, a quien creían muerto los enamorados.

La esposa sacrifica su naciente amor en aras del deber conyugal y de la compasión, pues necesita cuidados y desvelos el hombre que las leyes divinas y humanas le dieron por compañero.

Parten los conyuges, mientras queda con su mudo dolor el infeliz amante, al que consuela su noble amigo y un leal e inteligente perro de San Bernardo, "Buck", principal héroe de la producción.

Lo mejor de la cinta, basada en la novela de Jack London, del tipo de las obras de Oliver Curwood, es lo que está al margen del asunto: el paisaje, la fotografía, y escenas accesorias como las del café, llenas de color y animación.

La labor de los intérpretes merece los mayores elogios.

Loretta Young, deliciosa de suave feminidad; Clark Gable, magnífico en un papel duro y tierno a la vez; Jack Oakie, graciosísimo; y "Buck", todo un actorazo de la raza canina.

La resolución del problema conyugal se hace dentro de las normas canónicas y éticas y para que fuera perfecta, sobran únicamente las efusiones de la despedida.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Se vió ayer en la Sala Segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Negreira, contra Antonio Pais Pais, quien el día 12 de julio de 1935, agredió a una piedra a su convecina Dominga Braña y le causó lesiones de las que tardó en curar treinta días.

Por este delito el fiscal jefe señor Varela Radio, interesó para el encarcélado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Se hallaba encargado de la defensa, el letrado señor Puga.

También se celebró en la misma sala de lo Criminal otro juicio por lesiones, que el Juzgado de Instrucción de Ordenes había incoado contra los hermanos César y Antonio Gómez Boquete.

Según las conclusiones provisionales del representante de la Ley, dichos individuos habían agredido en Mesía, el 11 de febrero de 1935,

Los bailes de la Asociación de la Prensa

El lunes se repetirá el de niños y mocitos

Ayer fueron entregados los regalos a los niños que asistieron al baile del jueves.

Han sido premiados los siguientes niños:

Alicia Eljón Moyano, distraída de violinista húngara, con una pulsera de oro y acero.

Pedro Rodríguez Fraga, de capitán de Infantería, con un camión.

Maruja Núñez Roel, de traje de época, con un estuche de pañuelos.

Luis Izquierdo González, de lancero bengalí, con una máquina fotográfica.

Lourditas Otero Otero, de casaca cáucasa, con un juego de café.

Teresa Travé, de María Antonieta, con un juego de helado.

Manolita Pérez, de Artagnan, con un juguete.

Maria Luisa Mejía Delquid, de capricho, con un dormitorio.

Alberto Vázquez Dequid, de caballero antiguo, con un carrito de leche.

Carmín Barreiro, de caperucita, con un juguete.

Sarla Catoira, de muñeca caprichosa, con un juguete.

Enrique Gallar Pereira, con un estuche con chocolates.

Lolita Varela, de Catalina de Rusia, con un juguete.

Pequeños sucesos

Angela Martínez, de 60 años, viuda, que vive en la calle del Orzán, 4, bajo, dijo ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, que desde hace algún tiempo viene siendo objeto constante de insultos y amenazas por parte de una mujer llamada Dolores, domiciliada en una de las habitaciones de la indicada vivienda.

Manifiesto, asimismo, que dicha mujer le había golpeado con un palo, ayer, pero no le causó lesiones.

De una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha que sufrió al ser agredido por un desconocido, fué curado de urgencia ayer de madrugada en la Casa de Socorro del Hospital. Ovidio Fanego Rodríguez, de 31 años, peñuero, domiciliado en la calle de San Andrés, 102, primero.

Por desobedecer a un Guardia municipal ayer mañana en la calle de Castelar, e insolentarse, promoviendo un pequeño escándalo, fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, el limpiabotas Gerardo Bello Rosales, de 31 años, con domicilio en la calle de López Budeñ, 19, bajo.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Vapor español "S. A. C. num. 64" que se hallaba de arribada, marchó ayer para Sevilla, con carbón en tránsito.

Vapor español "Felicidad y Dolores", de arribada; goleta española "Industrial de Tapia", de arribada; también, con carga en tránsito. Continúan fondeados en bahía de arribada, los vapores españoles "Sada", "Occidente", "Gabinete", "Condor", "Nueva Ortigueira", "Ángela María" y "Lea".

Los vapores españoles "San Luis" y "San Teodoro", ambos despachados para Coruña, en lastre.

Trasatlántico inglés "Oduha" llegó a nuestro puerto en las primeras horas de la mañana de ayer, procedente de los puertos del Pacífico y Habana (via Panamá), conduciendo para La Coruña 25 pasajeros y varias sacas de correspondencia.

El buque salió a la una de la tarde para Liverpool y escalas, llevando en tránsito 202 pasajeros.

EN LOS MUELLES

En el de Linarés Rivas: Vapor español "Antocho Mendi", descalegado 230 toneladas de carga general, en su mayoría café, uralla, coque, aceite y otros.

Aquí tomará 200 cajas de tabaco elaborado, madera y otras mercancías. Fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor español "Cabo Espartaco" que aljará unas 170 toneladas de tejidos, vinos, cardeñeras, azúcares, jabón, aceite y otros. Fué despachado con destino a los puertos del Cantábrico, para donde salió despedido de embarcar aquí varias toneladas de carga entre esta buena mañana de envases vacíos.

En el de Santa Lucía: Vapor español "Ramón", llegó ayer procedente de San Pedro de Pinatar, con sal.

En los de la Dársena: Vapor militar "Segunda Ramona", salió ayer para Ferrol, en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN

En la tarde de hoy se esperaba en este puerto el trasatlántico alemán "General San Martín" de regreso de los puertos de América del Sur, con pasaje, carga y correspondencia.

Se esperan además el vapor holandés "Vespa", con carbón, y el vapor español "Cabo Sacrutí", procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS. — En viaje de ida a Barcelona: "Sacrutí", en Ferrol; "Princesa", en Gijón; "Villanueva", en Huelva; "Villanueva", en Málaga; "Huerfana" y "Blanco", en Barcelona; "Crenx", en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ortega", en Valencia; "Rano", navegando de Cádiz a Vigo; "Quintres" y "Roche", en Bilbao; "Español", en Coruña; "Vespa", en Coruña; "Araya", navegando de Cádiz para Vigo; "Arnabal", en Bilbao.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. — En viaje de regreso a Canarias: "Escalón", en Pasajes; "Romea", en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", navegando de Las Palmas para Vigo.

LOS MENDIS. — En viaje de ida a Barcelona: "Altava", navegando de Vigo; "Ariza", en Alicante; "Aya", en Barcelona; "Axpe", en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala", en Motril; "Antocho", en Coruña; "Araya", navegando de Cádiz para Vigo; "Arnabal", en Bilbao.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica: 753 mm con tendencia al alza. Viento del S. con velocidad de 4 metros por segundo. Temperatura: 10 grados. Máxima 13.6 y mínima 7.4. Cielo cubierto, visibilidad buena y marejada. Lluvia 2.5 mm.

Datos de observatorios costeros: Barrié: E. S. E. flojito, casi cierto, visibilidad buena, temperatura 14 grados.

Santander: E. flojito, casi despejado, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Gijón: NE. bonancible, nuboso, visibilidad regular, temperatura 12.

Finisterre: O. flojo, marejada del S. O. cubierto y horizonte achucado.

Vigo: S. S. O. flojito, cubierto, visibilidad buena, marejada. Temperatura 11.

Temperaturas de la región: Orreña máxima 14, mínima 8 y lluvia 3 mm.; Pontevedra, 13.9 y 3; Santiago, 11, 6 y 11; Vigo, 16 y 13 respectivamente.

Estado general: Se mantienen las presiones bajas sobre el Atlántico septentrional, desde Madeira a Islandia y también sobre Europa occidental. Se encuentra al NO de Escocia un mínimo barométrico de 745 mm. y otro algo menor intenso (750 mm.) al NO de Galicia.

Las presiones altas están situadas sobre Europa oriental y el Atlántico al S. O. de las Azores.

Tiempo probable: Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante, cielo nuboso o cubierto, lluvias y marejada.

PLENO DE LA C. N. T.

Ayer convocó la C. N. T. con toda urgencia a un pleno de delegados de la Región. Galates que no pudo celebrarse por falta de número debido a la premura con que se hizo la convocatoria.

En vista de ello se convocó para hoy a las siete de la tarde en el local de Federico Tapia, 26, a un pleno de la Federación local obrera, para tratar de los varios conflictos parciales que están pendientes en la actualidad.

MIERCOLES de CENIZA, el ROSALIA

presentará el mejor NITO apropiado carnavalesco, original de

LA LUFORIA, MUJER FATAL PESADILLA NACIONAL

con el insuperable conjunto regional

ALMA ARAGONESA

LA MEJOR RONDALLA
LOS MEJORES CANTADORES
LOS MEJORES BAILADORES

LOS 30 CAMPONES DE LA JOTA DE ARAGON

Se despachan localidades.

Había muy bellas señoras y señoritas que portaban ricas "toilettes", pero se notaba la falta de muchas personas que darían realce a la fiesta.

La Junta no se dió punto de reposo para atender a sus encantadoras invitadas, a las que obsequió muy gentilmente.

El próximo martes, día 25, a las once de la noche, tendrá lugar en el teatro Rosalia de Castro el tradicional baile de máscaras que el Casino de Subvenciones celebra anualmente. Al nuevo local social: San Nicolás, 11, 13, 15 y 20, acuden gran número de personas en solicitud de las correspondientes

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

Invitaciones para asistir a este festival, que, a juzgar por lo que nos han informado este año promete ser una cosa seria en lo que al adorno e iluminación del salón de nuestro primer Coliseo se refiere.

Dado el ambiente que existe, le auguramos un éxito rotundo a tan simpática Sociedad.

Al igual que años anteriores y con la brillantez acostumbrada, este Centro, celebrará sus fiestas de Carnaval.

Las fechas fijadas para la celebración de estas fiestas, son: Domingo de Carnavales, Martes y Domingo de Piñata.

El decorado y adorno del salón Carrasosa Ibañez, con su esposa; para Bilbao, don Manuel Ausorena Blassco.

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro Rosalia Castro el tercer baile de la serie que ha organizado la Reunión de Artesanos, y se puede predecir, sin temor a equivocarse, que será un éxito, pues lo han sido los anteriores a pesar de lo desfavorable de los fenómenos políticos y atmosféricos.

El que celebró esta Sociedad el pasado martes, fué de un éxito rotundo y el de hoy, como es de

HOY EN EL KIOSCO ALFONSO

WALTER HOUSTON y PAT O'BRIEN en
LA LOCURA DEL DOLLAR

MANANA, DOMINGO: En español Estreno WARNER BROSS
LA MUNDANA

Por KAY FRANCIS, GEORGE BRENT y GIAN FARELL
PISO BAJO: Infantil, La película de misterio y aventuras
EL TRIUNFO DEL CHINO CHAN

está encomendado al inteligente Director Artístico de este Centro, don José Vázquez, que llamará a la atención de los concurrentes a la fiesta.

Las señoritas serán espléndidamente obsequiadas con valiosos y artísticos regalos por la Directiva del Centro.

Como hemos dicho, mañana se

La "Gaceta"

MADRID 21.—La Gaceta publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Guerra disponiendo que todo cuanto se previene en el orden de 6 de abril de 1932 respecto a la invalidación en las copias o certificados de los hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de notas desfavorables, sea igualmente aplicable a los suboficiales, clases e individuos de tropa de todas las armas, cuerpos e institutos del Ejército.

Otra de Instrucción disponiendo que en el próximo curso de 1936-37 ingresen los alumnos seleccionados a quienes afecta la disposición de 16 de octubre de 1934 en los respectivos internados oficiales de la provincia en que vienen realizando sus estudios.

HOTEL FRANCIA

Recientemente reformado. - Ascensor. - Calefacción. - Gran confort. - La mejor cocina de la Región. - Restaurant.

Ayer empezó el escrutinio

A las diez de la mañana se constituyó ayer la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de las actas de diputados a Cortes.

Presidió el presidente de la Audiencia Sr. Roig, asistiendo los señores Fernández Conde, Díaz Grande, Pérez Olea Feljón, López Sors, Compañón, Cepeda y Alvará.

Actuó de secretario el Sr. Dafoñt. Al empezar la sesión había en la sala once personas, un periodista y dos candidatos. Poco a poco fué entrando gente sin cesar nunca a llenarlas. Concurrieron además durante el día tres candidatos más. Fuertes de Asalto y Guardia civil ocupaban el edificio.

Ayer fueron escrutadas las actas de los escrutinios de los partidos judiciales de Arzúa, Betanzos, Carballo y Corubión. Hoy a la misma hora se reanuda el escrutinio que será ya permanente hasta el final. Este año, a juzgar por el avance de ayer, no durará ni la mitad del tiempo que en 1933.

Por cierto que hemos de lamentarnos que por parte de la Junta del Censo se hayan dado tan pocas facilidades a la prensa. Sería de desear que hoy no se replitiese de ningún modo este proceder.

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 2:45 horas, altura 3'36 metros; por la tarde a las 15:17 horas, altura 3'98 metros.

BAJADADES: Por la mañana a las 9:4 horas, altura 0'59 metros; por la tarde a las 21:25 horas, altura 0'47 metros.

Puebla del Caramiñal

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
PUEBLA DEL CARAMIÑAL.—El martes, día 18 del corriente, cuando regresaban de la inmediata ciudad de Riveira unas chicas que habían asistido a una velada de la Agrupación Artística "Arosa" de esta villa, el coche que las conducía chocó contra un crucero allí existente rozando la puerta del coche y cayendo Pilar Figueirido Fernández, de 19 años, resultando con heridas graves a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar el día 20, asistió numeroso gentío, dando así muestras de las simpatías con que contaba la finada. Nuestro más sentido pésame a la familia y en especial a su hermano don Ramiro.

EL CRUCERO ALEMAN
PUEBLA. — A las diez de la mañana del día 18, fondeó en esta bahía el crucero-acorazado alemán "Schlesien". Inmediatamente se hicieron las visitas de rigor. El día 20 obsequiaron a bordo con un té al Casino de esta villa.

Es de admirar la alegría que dan al pueblo tan simpáticos marinos.

El día 21 se organizará en el Casino un baile en honor de la Oficialidad y Guarda-marineros. El Corresponsal.

HOY, SABADO SAVOY

El actor más varonil y más simpático y la artista más bonita

CLARK GABLE
LORETTA YOUNG

en una emocionante película con bellísimos escenarios

LA LLAMADA DE LA SELVA

EN ESPAÑOL
Emoción, buen humor, comedia

4-5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

MARTES: ESTRENO
Todo el encanto de la Venus de Hollywood, la escultural

JOAN CRAWFORD
fascinándonos en un argumento pleno de emotividad y ternura

YO VIVO MI VIDA

EN ESPAÑOL

utilizando paños, a Santiago y Manuel Miranda.

En dicha agresión, Santiago sufrió lesiones que le daron en curar 32 días, y Manuel curó de las lesiones recibidas a los 47 días.

En la vista de la causa, el fiscal jefe señor Varela Radio interesó para cada uno de los encartados, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

De la defensa, estaba encargado el letrado señor González López.

En ocasión en que pasaba por delante de un café, sito en Corubión, el día 30 de abril de 1935, Juan Abelleira, fué víctima de una rápida agresión por parte de José Moar Fernández, quien utilizó para ello una navaja, sin que previamente hubiese existido entre ellos, riña alguna.

Por efecto de dicha agresión, Abelleira sufrió lesiones en el muslo izquierdo, de las que curó a los 17 días.

Ayer se vió en esta Audiencia la causa que había incoado el Juzgado de Instrucción de Corubión, y el Fiscal jefe señor Varela Radio pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Fernández García (don Aurelio).

Dichas causas, quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo criminal. — Sección primera. — Ferrer; Doña Cenerosa Pena Aneiros con don Agapito Alvario, sobre divorcio. Letrado, Fernández García (don Aurelio).

Bolsa del pescado

DIA 21 DE FEBRERO DE 1936

7 cajas de merluza de 250 a 275 kg.; 150 id. pecañilla de 0'75 a 1'25 id.; 25 id. grande de 1'50 a 2 id.; 3 id. besugo a 1'30 id.; 35 id. pancho de 0'60 a 0'90 id.; 55 lotes gallos de 1'75 a 2 id.; 8 id. congrio de 2 a 2'50 id.; 4 id. lenguado a 4'50 id.; 80 id. abadejo de 1 a 1'10 id.; 45 id. chicharro a 0'30 id.; 4 id. meros a 2'25 id.; 12 id. voladores a 0'75 id.; 6 id. lubinas a 4'25 id.; 21 id. perches de 0'85 a 1'25 id.; 7 id. rapas a 2'25 id.; 65 id. varios de 0'25 a 0'75 id.; 115 med. sardina de 62'50 a 65 med.; 30 lotes salmonetes a 2'15 kg.; 15 id. rayas a 3'50 lote.

Notas municipales

El presidente y secretario de la Asociación del Magisterio oficial del partido, han visitado hoy, en su despacho, al señor alcalde para hacerle presente el estado en que se encuentran estos funcionarios respecto al pago de la casa-habitación. El Sr. Suárez Ferrín

PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Para publicidad de
EL IDEAL GALLEGO
y trabajos de Imprenta, diríjanse a D. Manuel Fernández Vázquez.

FILMOFONO

PRESENTA
HOY EN

SIN FAMILIA

EN ESPAÑOL
Basada en la famosa novela de
HECTOR MALOT

lleva a la pantalla en una maravillosa captación artística y sentimental

ROBERT LYNN

el prodigioso niño actor, el inolvidable "Pequeño Rey", protagoniza la obra

UNA PELICULA QUE QUEDARA GRABADA EN LAS MENTES CON CARACTERES IMBORRABLES!

SESIONES: 5'30, 7'45 y 10'45

LIBROS

A pesar de ser español Quintillano y de ser también un gran pedagogo de la antigüedad, no había publicado hasta ahora en castellano un estudio dedicado a tan notable autor de la literatura hispano-latina. D. Rufino Blanco y Sánchez acaba de llenar este vacío, publicando una documentada monografía que se titula "Quintiliano y su sistema de educación", como quinto volumen de la colección "Pa-ra pa-dres y ma-estros".

Este erudito contribuirá a divulgar las doctrinas pedagógicas y los méritos literarios de tan clásico escritor.

El opusculo del Sr. Blanco, además del cuidado texto, lleva un índice alfabético y muy extenso de material y el retrato de Quintiliano. Precio del ejemplar, una peseta.

"Lo que es el marxismo", por Francisco González Rojas; (Biblioteca "Fomento Social").—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 por 13 cmas., 336 páginas; 7 pesetas.

En la inquietud actual son varios los caminos por los cuales individuos, sectores y naciones echan a andar en busca de algo más estable. Los "octos" estudian y proponen soluciones; las masas se agitan, a veces frenéticamente; todos tienden a un ideal que cada cual planea a su gusto y conveniencia.

Para no pocos, la ruta emprendida es el marxismo. Hay quien lo toma para vestirse; hay quien lo toma para disfrazarse; hay quien lo toma para encaramarse a las altas esferas.

Pero, ¿qué es el marxismo? He aquí una palabra mil veces repetida, cuyo sentido no se suele aquilatar, y cuyo contenido y alcance no se suele concretar. Muchos, muchísimos de los que defienden o combaten la idea que esa palabra representa, o ignoran en absoluto lo que es, o tienen acerea de ella los conceptos más dispares, equivocados y absurdos; de ahí la amalgama y confusión en muchas inteligencias y conductas que defienden lo indefinible y concilian lo inconciliable.

Este es el punto que el autor esclarece en su libro, cuyo título y por qué queda ya suficientemente explicado. Es el estudio de las evoluciones en el orden económico, de lo que es el marxismo, del fin y meta a que nos llevaría su utillaje.

Para ello expone primero la reacción colectivista en cinco capítulos, y luego estudio el socialismo marxista en su origen y carácter, en sus principios fundamentales, en su teoría del valor, de la propiedad privada, de la producción y distribución, y en su organización.

Después viene su crítica, la crítica de las teorías marxistas. Como es natural, el autor sigue especialmente en su exposición la obra de Marx "El Capital", leída por pocos y entendida por poquitos—y vamos largos.—"Seguro estoy—dice don Vicente Gay—de que no llega a uno por mil la proporción de los que intuitivamente marxistas, hayan leído a Marx, y más reducido el por ciento de los que habiéndolo leído han logrado entenderle".

Por fin, el autor, en la parte cuarta, comenta la práctica de las teorías marxistas en dos capítulos; uno, "el paraíso socialista", y otro, "situación actual del marxismo".

EL IDEAL GALLEGO

La mejor película novelesca de la actual temporada

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

LA TERRAZA

MANANA, DOMINGO: ESTRENO
Madeleine CARROLL y Robert DONAT
en el superfilm de misterio

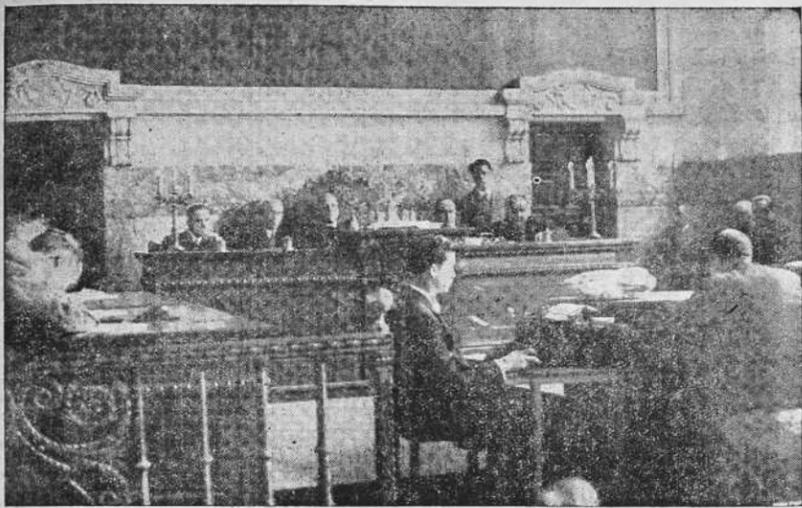
39 ESCALONES

Argumento originalísimo. Intenso drama de espionaje
Producción Gaumont British, distribuida por ATLANTIC FILMS
Superproducción proyectada recientemente en el FIGARO,
de Madrid, la pantalla de la emoción

HOY, SABADO: Dos monumentales películas, por Ken Maynard
CARA A CARA y EL TERROR DE LAS MONTAÑAS

Sesiones: 5 1/2, 7:45 y 10 1/2. Precios sin variación.

LA TERRAZA



LA CORUSA.—Un aspecto de una de las salas de la Audiencia durante la primera sesión celebrada para efectuar el escrutinio de las últimas elecciones (Foto Blanco).

El Tribunal de Garantías se reunirá cuanto antes para acordar la libertad de los exconsejeros catalanes

No será anticipada la apertura de las Cortes. Generales, jefes y oficiales son presentados al Ministro de la Guerra

MADRID 21.—El presidente del Tribunal de Garantías fue preguntado por los informadores acerca de cuando se reuniría dicho organismo y dijo que después de conferenciar con el Sr. Azaña, se haría inmediatamente, cuanto antes, a ser posible mañana mismo, pero se tropezaba con la dificultad de que la mayoría de los miembros de que se compone el Tribunal residen fuera de Madrid por lo que hay que avisarles y esperar que puedan llegar a la reunión. Supongo por todas estas causas que la reunión se celebrará el lunes próximo.

Se le preguntó, cuantos miembros hacían falta para acordar la amnistía de los consejeros de la Generalidad en la que intervino el organismo y dijo que era precisa la mayoría. Como el Tribunal se compone de 28 miembros, tendrán que reunirse alrededor de catorce. He dicho al presidente del Consejo agrégalo que aparte del deseo de complacerle reuniendo el Tribunal cuanto antes, era lógico que para una causa tan simpática como la amnistía yo pusiera todo mi interés y mucho más cuando son unos señores a quienes fuimos nosotros quienes condenamos.

CHAPAPRIETA DE REGRESO

MADRID 21.—El Sr. Chapaprieta ha regresado a Madrid, después de tomar parte en la lucha electoral en Alicante. Permanecerá unos días fuera de Madrid para descansar y el próximo jueves estará aquí de nuevo.

LA APERTURA DE LAS CORTES

MADRID 21.—Al abandonar la Presidencia el señor Martínez Barrio, manifestó a los periodistas que había saludado al señor Azaña, con quien había cambiado impresiones, como de costumbre, sin que hubiera nada de particular.

Se le preguntó si se adelantaría la fecha de la apertura del Congreso, y el señor Martínez Barrio dijo que no habría necesidad de hacerlo. Mientras todo se haga normalmente, agregó, será mucho mejor.

Por su parte el señor Lara dijo, a preguntas de los informadores, que el decreto ley de amnistía se aplicaría con arreglo a los trámites que marca la ley. Hay que hacer la petición al fiscal para que éste resuelva. Añadió que había casos clarísimos como el del señor Companys, y aun así tenían que esperarse a la reunión del Tribunal de Garantías.

EN GUERRA

MADRID 21.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta tarde la presentación de los generales, jefes y oficiales de la guarnición al nuevo ministro general Masquelet. Asistieron, entre otros, los generales Franco Goded, Rodríguez del Barrio y López Ochoa.

Este, en nombre de la guarnición, pronunció unas palabras haciendo patente la lealtad del Ejército a la República y a los poderes constituidos, y resultó la satisfacción con que veían la presencia del general Masquelet al frente de los destinos del Ejército.

El ministro de la Guerra contestó que en realidad no tenía más que repetir lo que dijo la primera vez que ocupó el cargo: que procurará hacer un Ejército de elevada moral y disciplina, y esperaba que todos coadyuvaran a esa labor dignamente.

Agregó que para los militares era una cuestión de honor el acatamiento al régimen, que de otro modo se vería obligado a hacerlos acatar.

PAZ MATEOS

MADRID 21.—El fiscal general de la República Sr. Paz Mateos sostuvo una extensa conferencia con el subsecretario de la Presidencia relacionada con la inmediata aplicación de la amnistía a los presos políticos y sociales.

LA AMNISTIA

MADRID 21.—A las nueve de la noche el subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que S. E. el Presidente de la República acababa de firmar el decreto ley concediendo la amnistía a los presos políticos y sociales.

A INFORMAR AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID 21.—A las ocho menos veinte llegó a la Presidencia el jefe de Unión Republicana Sr. Martínez Barrio que dijo venía de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes que ha aprobado la amnistía tal como había sido presentada por el Gobierno. Ha sido recogida una petición que ha formulado el Sr. Largo Caballero y que se refiere a que se incluya en esa amnistía a las sociedades obreras.

Se le preguntó que número de votos hubo en la Diputación Permanente y dijo que no se había llegado a la votación, pues había sido aprobada por unanimidad. Dieciocho señores, agregó, acaban de sancionarla.

Terminó diciendo que venía a dar cuenta de esta reunión al jefe del Gobierno.

UNA AGRADECIMIENTO

MADRID 21.—El señor Jiménez Fernández ha facilitado la siguiente nota:

"Me han hablado de unas preguntas de las Cortes que me atribuye un periódico barcelonés. Afirmando y vuelvo a repetir categóricamente que cuando me las pidieron contesté que nada tenía que decir y que lo que fuera preciso manifestaría por escrito para evitar versiones equivocadas de mis palabras."

MAURA CONFORME CON LAS DERECHAS

MADRID 21.—El señor Maura en unas declaraciones ha dicho que está satisfecho por como se desliza las cosas y cree se reconocerá la sensata conducta de la derecha al venir esta tarde a votar la amnistía con un solo hombre. Hay que aceptar las cosas como son. Lo indudable es que en la Diputación hay dos diputados de Asturias y que vienen aquí a votar la amnistía dando un ejemplo de serenidad. La paz está en vías de restablecerse. No duda que marchará de acuerdo con el partido de derecha más numeroso de la Cámara y con ello se fortalecerá la República.

AYER COMENZARON LOS ESCRUTINIOS EN LAS JUNTAS PROVINCIALES DEL CENSO

LEON 21.—Esta tarde se ha reanudado el escrutinio por la Junta del Censo. Quedan sólo por escrutarse los partidos de Astorga y Ferrnada. No se han hecho protestas de consideración. Hasta ahora llevan mayoría los candidatos de derechas con una diferencia de 20 a 25.000 votos. Mañana se conocerá el resultado final.

CIUDAD REAL 21.—Durante ayer y hoy se verificó el escrutinio. No ha habido protestas. Salen por mayoría las derechas y las minorías se las llevan dos socialistas.

CUENCA 21.—La Junta del Censo ha proclamado diputados a don Manuel Casanova y don Enrique Cuartero, de la Ceda ambos; don Antonio Golcochea, de Renovación; don Tomás Sierra, radical, y don Joaquín Fanjul y don Modesto Golsálvez, independiente.

GERONA 21.—En las pasadas elecciones se la puesto de manifiesto la deslealtad de la Liga con respecto a los demás partidos de derecha, pues únicamente ha buscado el asegurarse ella las minorías, ahogando al candidato de la Ceda señor Ayats, al que ha restado 4.000 votos. A pesar de ello la diferencia entre el señor Ayats y los de la Liga ha sido de 250 votos.

CADIZ 21.—A las once y media terminó el escrutinio sin protestas importantes. Es seguro que salen por las minorías los señores Carranz, de Renovación, y Canals, centrista.

Las impresiones sobre el orden público son mejores

Hecho el acoplamiento de cargos, el Gobierno empezará a preparar la labor legislativa

MADRID 21.—La Diputación de las Cortes ha aprobado por unanimidad la concesión de la amnistía. Es una autorización al Gobierno exclusivamente para los delitos políticos y sociales. Se sabía de antemano que el Gobierno al reclamar esta autorización en nombre de la paz pública y del orden no habría de tropezar con dificultades por parte de la CEDA. En este sentido habló con algunos periodistas el Sr. Gil Robles.

La CEDA en las palabras pronunciadas por el Sr. Giménez Fernández, ha respondido al programa electoral anunciado en los discursos del Sr. Gil Robles. Ha deido por tanto la amnistía para los ejecutores, no para los cabecillas ni para los que incurrieron en delitos de alta traición para con la Patria. También ha defendido la fecha tope del 16. Pero el Gobierno interpretando el ambiente nacional ha querido una amnistía sin esas limitaciones, aunque sin abarcar desde luego delitos comunes. Y las derechas han respondido dando su voto y sacrificando posiciones doctrinales a altas finalidades patrióticas, el señor Jiménez Fernández llevó la voz de la discusión. El Sr. Golcochea habló para sostener también que no debía llevarse la amnistía a los delitos de traición y hecha esta declaración de principios prestó también su colaboración de modo que el acuerdo fue unánime.

Luego fué retirada después de explicaciones del ministro la enmienda del señor Largo Caballero para que se incluyeran delitos comunes con los políticos y sociales y las Sociedades obreras.

Hubo esta noche conferencias con el señor Azaña para llevar a la práctica lo más rápidamente posible el Decreto Ley. Para esto estuvieron en la Presidencia el fiscal de la República y el presidente del Tribunal de Garantías. No se sabe si este Tribunal podrá reunirse mañana o si la ausencia

de vocales obligará a una demora hasta el lunes. Esta reunión debe preceder a la libertad de los exconsejeros de la Generalidad. Por lo demás parece que la autoridad judicial pondrá mañana en libertad a numerosos presos.

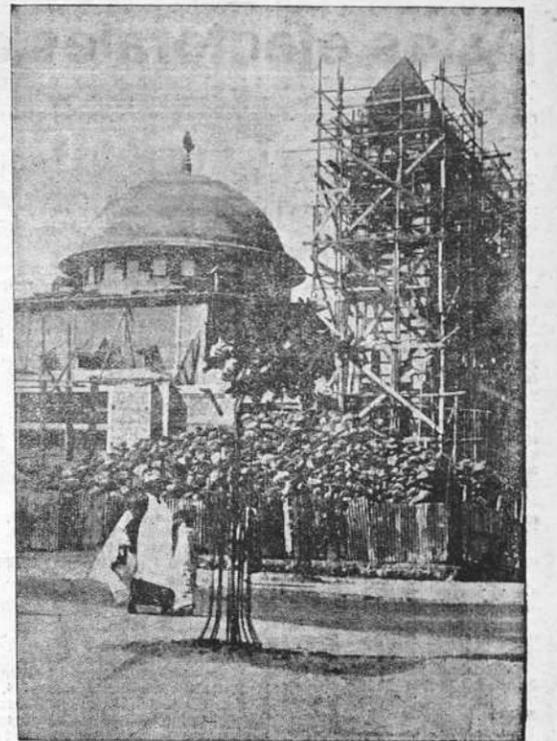
De la Ceda acudieron no sólo los señores Jiménez Fernández y Carrascal, que se encuentran en Madrid, sino los señores Álvarez Rodas, Ladreda y Moutas—es decir, la representación completa—que tuvieron que hacer el viaje precipitadamente. Fué muy alabado el gesto de los dos diputados asturianos, que atendiendo a lo que han creído un deber patriótico han realizado un gran sacrificio íntimo como hombres que padecieron la revolución en sus propios hogares.

Las impresiones de orden público esta noche, son mejores. En los sitios en que el día anterior habían ocurrido desmanes, la calma parece haber renacido. El Gobierno está seguro de cortar estos hechos locales. Es posible que el señor Azaña hable hoy de nuevo por la radio sobre política de orden público.

En cuanto a las manifestaciones anunciadas por algunos diarios, no parece lleguen a tener realidad, pues en los propios centros obreros se consideran inútiles y el Gobierno no las estima convenientes.

Una vez terminada la labor de acoplamiento de altos cargos los ministros de acuerdo con el jefe de Gobierno comenzarán a preparar la labor esencialmente legislativa anunciada en el pacto electoral.

Habrán frecuentes reuniones con el señor Azaña a fin de que esté preparada en el momento en que la Cámara quede constituida definitivamente. Los proyectos abarcan varios ministerios. Reforma Agraria y algunos aspectos de Instrucción Pública, legislación social, etc. Respeto a la última, parece que se tendrá en cuenta la experiencia anterior cuando se cometieron errores en que ahora no está dispuesto el Gobierno a incurrir.



La Catedral de Dakar, que acaba de ser inaugurada con la presencia del Cardenal Verdier

El aviador Menéndez invirtió setenta y dos horas en el "raid" Habana-Sevilla

Las 8.975 millas las recorrió en siete etapas.—Está muy satisfecho de encontrarse en España

MADRID 21.—El aviador cubano Menéndez, después de la recepción de que ha sido objeto en el ministerio de Estado, llegó al Palace Hotel, donde se hospedará, a las nueve de la noche. Fué abordado por varios periodistas, a los que manifestó que estaba muy agradecido a todas las atenciones que se le han tributado en España desde los primeros momentos de su llegada.

Agregó que una vez terminada la recepción oficial, quería ir a Asturias para ver a sus padres, que viven en una aldea cercana a Pravia, cuyo nombre oculta porque quiere darles una sorpresa, así como a una hermana que vive con ellos.

Interrogado acerca de las condiciones en que ha hecho el viaje, dijo que lo ha realizado en circunstancias meteorológicas desfavorables y que el recorrido ha sido por un total de 8.975 millas, que ha cubierto en 72 horas y 27 minutos, en siete etapas, entre las cuales la más difícil ha sido, naturalmente, la de Natal a Bathurst, que cubrió en 17 horas.

Este salto sobre el Atlántico ha sido lo más difícil de su viaje. En algunos momentos llegó a hacer una velocidad media de 238 kilómetros a la hora, a pesar de los vientos contrarios. Refiere que el aparato fué construido en los Estados Unidos y tiene un motor de 525 caballos y un radio de acción de 2.500 millas.

Sobre el viaje de Sevilla a Madrid dice que al salir de la capital andaluza las circunstancias atmosféricas no eran favorables, pero (según sus palabras) dijo a sus queridos compañeros los aviadores que estaban en el aeródromo de Sevilla que si había un 50 por 100 de probabilidades de llegar a Madrid, saldría. En efecto, el viaje no le ofreció dificultades.

Se le preguntó que raid de importancia había realizado antes y cuenta que hizo un vuelo de Chicago a La Habana 2.525 millas en 23 horas 25 minutos. El vuelo actual ha sido subvencionado por la Marina de Guerra cubana a la que pertenece el aviador que lleva en dicha Arma dos años y medio y nueve desde que es piloto.

Antes de despedirse repitió ante los informadores que estaba muy satisfecho de encontrarse en Madrid y muy agradecido del recibimiento y las atenciones que con él se tenían. Dijo que probablemente regresará a Cuba embarcado.

Tiene 33 años y asegura que siempre se dedicará a su actual profesión.

Melquiades Alvarez es proclamado diputado por Asturias

Los comunistas preparaban una manifestación popular en toda España para el día 23

OVIEDO 21.—La Junta provincial del Censo ha proclamado diputados por las mayorías a los trece candidatos de izquierda. El que más tiene, 161.250 votos. Por las minorías han sido proclamados Ladreda, de la Ceda, con 151.480; Moutas, de la Ceda, 151.254; Alvar González, de la Ceda, 151.002; y Melquiades Alvarez, liberal democrata, con 151.110.

Como al candidato señor Aza, de la Ceda, no se le habían tenido en cuenta 204 votos, parece ser que se presentará la reclamación y saldrá diputado en vez de Alvar González.

AYUNTAMIENTO REPUESTO

VALENCIA 21.—Se ha posesionado el Ayuntamiento del 12 de abril. Las tribunas aparecieron repletas de público que levantaba los puños y cantaba la Internacional. El público profirió gritos contra los concejales autonomistas. No asistió la minoría de la Derecha Regional Valenciana.

RECIBIMIENTO A UN EX-DELEGADO

GERONA 21.—Para recibir al ex-delegado de Orden público en Gerona, Amador Olivar, que se encontraba exiliado desde octubre, acudieron a la estación más de 1.500 personas.

Después se formó una manifestación con banderas catalanas.

EN LIBERTAD

GERONA 21.—Han sido puestos en libertad varios ex-agentes de la Generalidad que se hallaban presos por los sucesos de octubre.

DETENCION DE UN AGRESOR

GRANADA 21.—Ha sido detenido Francisco Aguilera, autor de la agresión de ayer al señor Aravaca. El atentado se cometió por venganza social. La víctima mejor.

PRIMERAS MEDIDAS

BARCELONA 21.—Al ex delegado de la Generalidad en Gerona señor Puig Pujadas se le tributó un gran recibimiento en Figueras al entrar en un baile de máscaras. La música interrumpió lo que estaba ejecutando para tocar "Els Segadors". En Figueras se han prohibido poner la cruz en los coches mortuorios y tocar las campanas.

FASCISTAS A LA CARCEL

SANTANDER 21.—Por disposición del Sr. Companys

SE DECIA QUE ANOCHÉ IBA A SER LIBERTADO EL SR. COMPANYS

SEVILLA 21.—Esta noche parece que será puesto en libertad Companys. Ha pasado por Sevilla un automóvil que se dirige a Puerto de Santa María, y los conductores han estado informándose de las partes de la carretera que no están inundadas. También han pasado dos camiones, por lo que se presume que serán puestos en libertad varios presos.

Una vez recogidos los libertados, los coches no se detendrán en Sevilla sino que tienen prisa de dejarlos en Cataluña.

En Vigo se restituye la Corporación del 14 de Abril

Una manifestación recorrió las calles de la ciudad pidiendo la amnistía y la solución de la huelga de metalúrgicos

VIGO 21.—Tomaron posesión los concejales que resultaron elegidos el 14 de abril del 31.

El traspaso de poderes se hizo con toda normalidad.

conteniendo 700 pesetas, que el denunciante guardaba en un bolsillo interior de la americana.

Ignora quien haya podido ser el autor del escamoteo.

MANIFESTACION PACIFICA

VIGO 21.—Esta tarde partió de Peñiche una manifestación organizada por el bloque popular de izquierdas para celebrar el triunfo electoral y pedir la amnistía de los presos políticos y la solución de la huelga de metalúrgicos. A pesar de la copiosa lluvia que caía concurrieron a la manifestación más de 10.000 personas, llevando al frente a los diputados electos de izquierda, al alcalde y concejales y la banda municipal. Portaban numerosas banderas y cartelones.

BUQUES FRANCESES

VIGO 21.—Procedente de Casablanca, esta mañana fundó en el puerto la segunda escuadra francesa del Atlántico. La integran diecisiete unidades. Manda la flota el vicealmirante Darland.

Entre los submarinos viene el "Surcouf", que es el mayor del mundo.

La escuadra permanecerá en esta bahía hasta el día 25.

También llegó hoy el agregado naval en la Embajada francesa de Madrid y cónsul general de Francia en Galicia.

Entre las autoridades de la plaza y los marinos franceses se cambiaron los saludos de rigor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 21.—Vapores llegados: alemán "Hochsee", de Lisboa, con general; español "Ulía", de Ceuta, con cemento; idem "Mari Elena", de Bilbao, con general; idem "Jofeseta", de Gijón, con carbón; idem "Caruso", de Avilés, con carbón.

Despachados: alemán "Hochsee" para Hamburg, con general; español "Ulía", para Ferrol, con cemento.

Vieiros: entraron "Tritón" de Riveira; con general; "Lolita Goday", de Muros, con general. Saló el "Tritón", para Riveira, con general.

DESAPARICION DE UNA CARTERA

VIGO 21.—Don Angel Harea Bautista denunció en la Comisaría la desaparición de una cartera

El comercio no abrió sus puertas por la tarde.

Durante el desfile la fuerza pública no hizo acto de presencia en las calles.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La JAP de Ciudad Real ratifica su adhesión a Gil Robles

CIUDAD REAL 21.—La Juventud de Acción Popular Manchega ha dirigido una carta al señor Gil Robles ratificando su adhesión y rogándole se haga lo posible por conocer los nombres de las personas que llamándose derechistas dejaron de cumplir sus deberes patrióticos el 16 de febrero.

Llegan a Barcelona los jugadores de futbol de Alemania

Que jugarán el domingo contra la selección de España

BARCELONA 21.—Esta tarde han llegado en avión los jugadores del equipo de futbol alemán que se enfrentará el domingo contra el equipo español. Fueron recibidos por los representantes de la Federación catalana y comisiones deportivas y una nutrida representación de la colonia alemana con el cónsul al frente.

Forman la expedición quince jugadores, a quienes acompañan el Dr. Ehrbach, el árbitro Bauwens, el seleccionador Nerz y varios periodistas.

Librería "LINO PEREZ"
MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ
 Fermín Ga.án, 43 (antes Real) LA CORUÑA

"Golcochea o la Restauración"	6 pesetas
"Don Juan de España"	6
"Los humildes senderos" (novela)	4
"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en rústica	5'50
"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; en tela	6'50
"El problema del Mediterráneo"	2

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

EL CABALLERO AUDAZ

PEDRO RIVAS Y CABO

ARMANDO GUERRA

El cardenal Capello es designado Primado de la Argentina

ROMA 2.—El Cardenal Capello ha sido designado Primado de la Argentina, título que irá unido al Arzobispado de Buenos Aires.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a **EL IDEAL GALLEGO**

Datos electorales de España

LOGRONO. — Derechas: Tomás Ortíz de Solorzano 45.755; Angeles Gál Albarellos 46.761; Antonio Arnedo Monguillán 39.716. Tradicionalista: Romualdo de Toledo y Robles, 9.442. Izquierdas: Amós Salvador Carreras, 37.338; Amós Sabrás, 36.468; Jacinto Ramos, 35.729. Alejandro Manzanares, 990. Son datos definitivos.

VIZCAYA (capital). Datos definitivos. Número de electores, 174.787; votantes, 143.860. Derechas: Joaquín Adán Souto, 30.274; José María de Areizola, 28.946; José María Juaristi y Landaida, 30.027; Miguel Goñiarracena y Goga, 30.128. Izquierdas: Indalecio Prieto Tuerro, 69.194; Mariano Ruiz Funes, 69.684; Julián Zugazagoitia, Mendizábal, 69.397; Leandro Corro Hernández, 69.178.

Nacionalista Vasca: José Horn, 43.528; Manuel Robles Arangui, 43.548; Francisco de Arregui, 43.363; José María de Bauriata, 43.335. **VIZCAYA (provincia).** Número de electores, 91.024; votantes 71.219. Derechas: José Luis Gaytán de Ayala, 24.726; Santiago Martínez de las Rivas, 22.084. Izquierdas: Paulino Gómez Betrián, 10.424; Alfredo Espinosa Orive, 10.221.

Nacionalista vasca: José Antonio de Azuñe Leñbe, 28.397; Heliodoro de la Torre, 23.125; Jauregui, 20.564. Han faltado 90 votos al candidato señor Aguirre para obtener el 40 por ciento. Por tanto habrá de repetirse la elección. **BADAJOS.** — Datos definitivos: Electores, 409.778. Votantes, 309.703. Derechas: Francisco de Asís Sánchez Miranda, 141.456; Luis Hermdida Vilbera, 141.429; Francisco de Ayala, 141.334; Diego Hidalgo, 141.612; Luis Bardaji, 142.248; Rafael Salazar Alonso, 141.090; José Díaz Ambrona, 141.849; Antonio del Solar, 141.437; Fermín Daza, 142.350; José Rosado, 142.003; Antonio María Fernández, 141.638. Izquierdas: Nicolás de Pabó, 167.825; Margarita Nelken, 167.829; Juan Sureda Vidarte, 168.069; José Aliseda, 168.411; Ricardo Zabala, 168.270; José Sosa, 168.003; Jesús de Miguel, 167.933; Vicente Sol Sánchez, 168.462; Miguel Muñoz López, 168.223; Fernando Valera, 167.590; Pedro Martínez, 167.372.

MURCIA (provincia). — Datos definitivos: Derechas: Manuel Rico Avello, 86.367; Francisco Medina Clares, 82.961. Izquierdas: Amancio Muñoz de Zafra, 90.157; Francisco Félix, 89.839; Pascual Tomás, 89.839; Francisco López, 80.650; Juan Antonio Méndez, 90.579; Félix Templado, 89.839; Alfonso Ruiz, 89.741.

GUADALAJARA. — Datos definitivos: Número de electores, 117.056; votantes, 86.633; el 79 por ciento del censo. Derechas: Alvaro de Figueroa, 44.756; Alvaro de Figueroa y Alonso, 42.785; José Arizcun Moreno, 44.923; Félix Valenzuela de Hita, 41.664. Izquierdas:

Aselo Plaza, 24.113; Julio Tortuero, 23.800; Marcelino Martín, 26.897. Luis Casuso, 7.735. Fernando Palanca Martínez, 1.523. Las candidaturas Casuso y Palanca han presentado protestas. **SEVILLA (capital).** — Datos definitivos: Derechas: Jesús Pabón y Suárez, 43.728; Jaime Oriol de la Puerta, 43.072; José María Olivares, 44.968; Ginés Martínez Rubio, 43.091. Izquierdas: Manuel Bisco, 74.993; Juan María Aguilar, 74.696; Alberto Fernández Ballesteros, 74.875. Antonio Mitges, 74.466. Candidaturas abiertas: Sancho Dávila (fascista), 942. **CACERES.** — Derechas: Luis Narvaz y Ulloa, 94.780. Víctor J. Bejarano, 95.450. Adolfo Rodríguez, 95.442. Eduardo Silva Gregorio, 94.425. Honorio Maura Gamazo, 90.782. Teodoro Pascual, 95.686. Francisco Javier Morata, 88.087. Izquierdas: José Giral Pereira, 98.316. Luis Martínez, 97.275. Purgencio Díez Pastor, 97.285. Faustino Valentín, 96.692. Luis Romero Solano, 96.418. Higinio Felipe Granado, 96.237. Rafael Bernardo Arduar, 96.314. Son datos definitivos. Las derechas han protestado las actas por haber llegado los sobres abiertos.

ALAVA. — Datos definitivos: Derechas: Nacionalista, Francisco Javier de Landaburu, 8.681. Izquierdas: Ramón Viguri y Ruiz de Olano, 9.525. Hay segunda vuelta. **ALICANTE.** — Datos definitivos: Rafael Alberoña, 110.006; Juan Torres Sala, 111.026; Eusebio Escorralo, 110.974; Joaquín Chaparrieta, 113.875; Miguel Cámara, 106.170; José Canalejas, 110.112; Baldomero Martínez de León, 102.870; Silvano Navarro, 107.255. Izquierdas: Rodolfo Llopis, 130.470; Ginés Canga, 129.972; Miguel Villalta, 129.596; Salvador García, 129.397; Carlos Esplá, 131.274; Juan José Cremades, 131.059; Eusebio Gómez, 129.905; Jerónimo Gomariz, 131.139; Senante, 9.976; Carrichena, 1.332.

GRANADA. — Datos definitivos: Número de electores, 333.263; votantes, 248.528. Derechas: Ramón Ruiz, 148.064; Julio Moreno, 148.168; Manuel Torres, 148.304; José Fernández, 148.196; Francisco Herrera, 147.792; José María Arauz, 145.934; Francisco González Carrascosa, 148.649; Natalio Rivas, 148.171; Gonzalo Muñoz, 147.889; Melchor Almagro, 147.219. Izquierdas: Emilio Martínez Jerez, 100.013; José Lalanca, 99.005; Fernando de los Ríos, 99.749. **LEON.** Número de electores 242.260; votantes, 166.187. Derechas: Antonio Álvarez Robles, 90.164; César Contreras, 90.310; Pedro Martínez, 90.847; Pedro Barrios, 89.317; Antonio Pérez 83.769; Manuel Saenz de Miera, 78.781; Francisco Roa de Vega, 84.463. Izquierdas: Félix Gordo Ordás, 72.985; Ramiro Arnesto, 70.348; Gabriel Franco, 72.700; Luis López,

70.538; Alfredo Nistal, 67.201; Antonio Rodríguez, 67.454; Francisco Valverde, 66.942. Radicales: Herminio Hernández, 8.463; José Perandones, 7.760. Centro: Juan Castillo Santos 17.401. Toribio Martínez, 9.088. Independientes: José Álvarez Arias, 9.192. Valeriano Baustista Díaz, 3.508. Las izquierdas quieren impugnar el acta del señor Contreras por ser incompatible con su cargo de juez. **ALMERIA.** — Resultado definitivo: Derechas: Lorenzo Gallardo Gallardo, 57.346. Luis Jiménez Canga, 57.771. Izquierdas: Augusto Barcia, 68.157. Juan Company Jiménez, 63.867. Alvaro Pascual Leone, 63.093. Gabriel Pradal, 64.599. Benigno Ferrer, 64.530. **CADIZ.** — Diputados proclamados: Derechas: Ramón de Cartanza, 84.326; José Antonio Canals, 64.577. Izquierdas: Manuel Muñoz, 98.437; Francisco Aguado de Miguel, 98.001; Joaquín González, 98.154; Juan Manuel Sánchez, 98.296; Juan Campos Villagra, 98.07; Rafael Calvo 98.107; Daniel Ortega, 97.181. **TERUEL.** — Derechas: José Julián María Gil, proclamado por las mayorías, así como Miguel Sancho Izquierdo y Bartolomé Esteban Marín, proclamado por mayorías. Izquierdas: Gregorio Vitale Abad, proclamado por mayorías; José Pardo Gavoso, proclamado por minoría. **SEVILLA (provincia).** — Derechas: Antonio Seras González, 81.442, por minorías; Manuel Figueroa Rojo, 81.442, por minorías. Izquierdas: Por mayorías: Antonio Lara Ramón González Sicilia, Rafael Pina, José Fernández de Labandera, Manuel Pérez Jofre, Manuel Barrios, Adolfo Carretero, José Moray.

Muere asfixiado un niño de corta edad
Al tragar una ficha de parchesi

El programa de Azaña
MADRID, 12. — El corresponsal de "Ya" en París, comenta en su crónica de hoy los comentarios de los periódicos parisinos a la situación en España.

Acción Popular ha protestado las actas de las micriarías por Sevilla
Han sido logradas por un centrista y un portelista

El Negus, dispuesto a abdicar por un periodo de doce años
BRUSELAS, 21. — Un diario local publica una entrevista con el Negus, en la que éste dice que está dispuesto a abdicar por un periodo de doce años y entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones durante este tiempo.

ADDDIS ABERBA, 21. — Según noticias, en ambos frentes se lucha desesperada y encarnadamente.

ROMA, 21. — El ejército italiano ha realizado hoy un importante avance al posesionarse 30.000 soldados de 180.000 millas cuadradas más de territorio etíope.

ADDDIS ABERBA, 21. — Hoy se ha publicado un comunicado oficial que califica de derrota estratégica la batalla de Enderta que duró cinco días.

SEVILLA, 21. — Las actas de los dos candidatos del frente contrarrevolucionario que han salido por minorías que son un centrista y un progresista han sido protestadas y así van al Congreso.

ADVERTENCIA. — En el precedente artículo sobre recamos, se deslizo una importante errata. En la segunda nota distintiva del anuncio, donde dice: "No es admisible..." debe decir "es admisible".



—¿Dices que ese caballero traía para tí?
—Sí. Firma todas las cartas que yo escribo a máquina.



—Usted me aseguró que su padre no vivía ya, y me he enterado que está en la cárcel cumpliendo condena.
—No; no le he engañado... ¿Acaso es eso vivir?



ARTE FUTURISTA
—Mis cuadros tienen la ventaja de que el primer año los expongo en sentido natural; el segundo, al revés, y el tercero, de lado, y siempre resultan futuristas.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

He ahí un aspecto de la vida municipal traído al terreno de las realizaciones fundamentales por el Estatuto de 1924. La nueva ley le atribuye toda la importancia que realmente tiene. La materia es vastísima, y muy difícilmente puede en un artículo periodístico de vulgarización hacerse otra cosa que tocar superficialmente los aspectos fundamentales. Hemos de prescindir forzosamente de todo estudio doctrinal. Con motivo de la discusión parlamentaria de la base correspondiente, la XIX, se puso de manifiesto que no ha terminado, ni mucho menos, la pugna entre los partidarios de la municipalización a todo trance y los enemigos rotundos de ella. El Parlamento al concederla parece que obró como a la fuerza, y a impulsos de muy débiles convicciones. Los defensores se refirieron con entusiasmo a los éxitos logrados en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania; los impugnadores hablaban de repetidos fracasos. Nosotros pensamos: algunas municipalizaciones por lo menos, implantadas y desarrolladas con criterio de severa administración, darían magníficos resultados sociales y aun rendirían notorias ventajas económicas; realizadas con criterio partidista, terminarían muy frecuentemente en un desastre.

La nueva Ley declara en su artículo 131 que los municipios podrán administrar y explotar directamente todos aquellos servicios que reúnan las condiciones que vamos a señalar. He ahí el concepto de la municipalización de servicios: la prestación de éstos por el propio municipio que en uso de su autonomía y observando los requisitos señalados por la Ley, los administra y explota. El fundamento doctrinal de la municipalización se halla en el mismo concepto de Municipio. Si éste es una asociación natural que se propone ante todo proporcionar ciertas facilidades de vida a sus miembros, facilidades que se logran mediante los servicios municipales, en las facultades de la entidad se comprende la facultad de realizar por sí misma tales servicios.

No pueden, según la Ley, municipalizarse absolutamente todos los servicios susceptibles de ser prestados al vecindario. Sólo es factible hacerlo si se dan las siguientes condiciones: Que tengan carácter general. Que sean de utilidad pública. Que se presten o puedan prestarse dentro del término municipal. Que redunden en beneficio de sus habitantes. Encontramos más acertado el sistema del Estatuto. Omite éste lo de la utilidad pública, sin duda porque esta nota ya implícita en la de primera necesidad, de carácter general; al referirse al lugar del servicio decía que pudiera prestarse predominantemente; el adverbio por sí solo significa que el servicio puede extenderse a varios municipios; y al hablar del beneficio de los habitantes, aclaraba que tal beneficio podía ser directo o indirecto.

El carácter de la municipalización puede ser de una de estas tres clases: Primera: Con monopolio, esto es, la prestación del servicio por el municipio elimina a todo competidor dentro del término. Segunda: Libre, es decir, el municipio es un productor o un abastecedor más que concurre con los industriales o comerciantes en el mercado libre. Tercera: Con carácter regulador, o sea, lo que el Ayuntamiento busca es, no tanto satisfacer por sí las necesidades del vecindario, como procurar que los demás concurrentes ofrezcan precios y calidades lo más beneficiosas a los habitantes.

En cualquiera de esas tres formas pueden municipalizarse los siguientes servicios: Abastecimientos de aguas, electricidad y gas. Limpieza de calles. Recogida y aprovechamiento de basuras. Mataderos. Mercados. Pompas funebres. Autobuses, tranvías, ferrocarriles y demás medios de transporte dentro del término municipal. Es lástima que haya desaparecido la facultad de llevar esas comunicaciones hasta la distancia de 40 kilómetros autorizada por el Estatuto.

No podrán municipalizarse con monopolio, sino libremente o con carácter regulador: Establecimientos de suministro de artículos alimenticios y de primera necesidad como hornos, tablas panaderas y otros similares. Viviendas. Pasillos. Instituciones de prenda, ahorros y Bancos populares.

La municipalización de familias fue discutida. Al fin se acordó que sólo puede municipalizarse una en los Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y menos de 100.000, y una más por cada 100.000 habitantes en poblaciones que excedan de este número. En La Coruña sólo podrá haber, pues, una familia municipal. Por otra parte se les limita el suministro de medicamentos a los incluidos en el padrón de pobres, o que se hallen en tales circunstancias que necesiten la tutela del Municipio.

La forma de municipalización ha de ser una de éstas: a) Gestión directa del Ayuntamiento sin órgano de gestión autónoma. Es decir, los servicios son funcionarios municipales como los demás.

b) Empresa municipal que adopte la forma de Sociedad privada. La dirección y gestión son, por tanto, independientes del Ayuntamiento.

c) Empresa municipal que arriende el servicio a un particular, o a una empresa, a cargo.

d) Régimen de concesión. Aquo sea el menos recomendable. Aquo sea el menos recomendable.

e) Empresa mixta en la que los organismos públicos y privados particulares participen en común en el capital y ejerzan la administración. En este caso los municipios sólo podrán aportar como capital, las concesiones necesarias para el cumplimiento de los fines de la empresa. Este extremo se discutió en el Parlamento con notable confusión. Su socialización exige un espacio del que no disponemos.

Para llevar a efecto la municipalización se requiere: 1.º Acuerdo inicial del Ayuntamiento o petición del 20 por ciento de los electores. 2.º Redacción de una Memoria acerca de los aspectos social, económico y financiero del servicio. La Memoria la redactará una comisión de Concejales y técnicos designada por el Ayuntamiento. 3.º Exposición al público por un plazo mínimo de 30 días. 4.º Aprobación del proyecto por las dos terceras partes de los concejales que compongan el Ayuntamiento.

5.º Designación de una comisión gestora que rija el servicio con separación financiera completa del Municipio. Si los municipios interesados son varios, o se ponen de acuerdo no hay municipalización hasta que una ley imponga la correspondiente agrupación forzosa. Naturalmente que pueden apropiarse empresas y recursos conexos existentes cuando fuere necesario para la municipalización a cuyo efecto el acuerdo municipalizador lleva ajeza la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de bienes.

Para la expropiación hay que avisar al expropiado con un año de anticipación y pagar lo que se convenga o lo que arbitrariamente acuerde el Consejo de Ministros, oído el de Estado. En caso de afectar la municipalización a más de un municipio la expropiación requiere el acuerdo de las dos terceras partes de los concejales de cada Corporación.

La reglamentación y tarifas de todo servicio se someten a la aprobación del respectivo Ministerio. Si éste no resuelve en el día natural, se entienden aprobadas. Las tarifas han de cubrir gastos de explotación, amortización y constitución de reservas. Además será lícita la obtención de módicos beneficios.

Es de notar que las disensiones entre Ayuntamientos y vecindario respecto al servicio municipalizado se tramitan y resuelven como reclamaciones administrativas.

También es digno de destacarse que los servicios de suministro de gas, agua y electricidad quedan sujetos a la legislación general del ramo, de suerte que los Ayuntamientos no son libres para proceder según les plazca, sino que queda abierta la puerta para la intervención administrativa del Estado.

Una disposición curiosa, debida a iniciativa del Sr. Vázquez Gordón. Si antes de los setenta años de una expropiación el municipio enajena el servicio municipalizado o es privado de él, el expropiado puede ejercer el derecho de tanteo y de retracto con arreglo al Código civil, es decir, pagar al Ayuntamiento lo que obró dispuesto a dar por el servicio, restándole de poder del acto precedente el reintegro de lo abonado por él.

J. MARTINEZ PEREIRO.

+
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
Don Francisco Ardao Freire
QUE FALLECIO EN SU CASA DE SOMOZAS (FERROL)
EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1935

R. I. P.

Su madre doña María Josefa Freire, viuda de Ardao; sus tíos don José Freire Echevarría, doña Benita Ego Ramil, don Jesús Prieto y don José Luis Galeiras; primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendarlo a Dios en sus oraciones, y asistir a las Misas Gregorianas que por su eterno descanso se celebran en el altar mayor de la Parroquia de Santa Lucía, a las ocho y media de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Lugo y Mondoñedo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MARIA GUILLEN CABEZA
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, LICENCIADO EN DERECHO Y PROFESOR D. COLEGIO FUNDACION BLANCO
FALLECIO EN LA MANANA DE AYER EN SU CASA DE CEE
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña M^a Cereijo Alonso; hijos Argimiro, Norberto, Lina, María, Isabel, José y Fernando; hijos políticos Pilar Madriñán Vázquez, Juan Ignacio Gómez de Parada y Fernando Lado Canosa; hermana política doña Secundina Cereijo Añaso; nietos, sobrinos y demás parientes.

AL COMUNICAR a sus amistades la dolorosa pérdida, les su plean una oración por su alma, y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Oca; así como a la conducción de su cadáver al Cementerio, que se verificará terminados los funerales, quedando por todo ello muy agradecidos.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

FERROL

DE SOCIEDAD
FERROL 21. — Con toda felicidad ha dado luz una hermosa niña la señora del teniente de Artillería don Antonio Carballo González, (de soltera, Angeles Alvarez Sixto).
 Nuestra cordial felicitación.

NOTAS MILITARES
FERROL 21. — En la Comandancia militar hizo su presentación el capitán de Infantería don Manuel López y López.

LA FERIA DE EL FERROL
FERROL 21. — El próximo domingo, día 23, se celebrará en esta ciudad la feria mensual.
 Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION
FERROL 21. — Nacimientos: Roberto Merino Varela Rivas, Josefina Teresa Raimundo Fernández, María Teresa Varela Novo, Ramón Abella Graña, César Fernando Martínez Vila y Jesusa María Carralón Alvarez.
 Matrimonios: Carlos Naya con Manuela Otero Enriquez y Manuel Sancha García con Manuela Pérez Vázquez.

LA FERIA DE SAN JUAN
FERROL 21. — El próximo lunes, día 24, se celebrará en la inmediata aldea de San Juan de Filgueira, la feria mensual de ganado de cerda y mercaderías.

EL CRUCERO "CANARIAS"
FERROL 21. — Esta mañana entró en el dique número 2, el crucero en construcción "Canarias".
 Fue varado en el mismo para limpiar y pintar fondos.

EL BAILE DE LA PRENSA
FERROL 21. — Debido a las actuales circunstancias ha sido aplazado el baile de la Asociación de la Prensa.
 Probablemente se celebrará en la semana próxima.

LAS CONTRIBUCIONES
FERROL 21. — El próximo miércoles, día 26, expira el plazo para el pago de las contribuciones, por todos conceptos, de este Ayuntamiento.

NOTICIAS DE MARINA — DEL DEPARTAMENTO
FERROL 21. — Pasó a la situación de disponible forzoso en esta ciudad, el teniente de Intendencia don José López Deus, que procede del "Dato".
 Se pasaportó para Cartagena destinado al crucero "Almirante".

PONTEVEDRA

UN HOMENAJE AL MAESTRO SERRANO
PONTEVEDRA 21. — Los músicos que han pertenecido a la desaparecida Banda de los Exploradores pontevedreses y fueron educados del prestigioso maestro don Juan Serrano, piensan tributar a éste un homenaje, que tendrá lugar el próximo día 7 de marzo.
 Oportunamente daremos más detalles.

DE LA CRUZ ROJA
PONTEVEDRA 21. — Se prestó asistencia en este establecimiento, al vecino del lugar de Couso en la parroquia de Lerez, Juan Novelli Carballo, de 47 años, que presentaba una herida superficial de tres centímetros en la región palpebral inferior.

LO APEDREAN
PONTEVEDRA 21. — La Guardia civil de Bueu instruyó un atestado contra Francisco Villar Quinteiro, de aquella villa, el cual apedreó la casa de su convecino Manuel González Portela, así como a éste y a un hijo suyo.

NOTAS MILITARES
PONTEVEDRA 21. — Han sido confirmados los ascensos a brigadas de la escala de complemento de Artillería, con antigüedad de primero de diciembre último, de los sargentos del 15 Regimiento ligero, Francisco Buhigas García, José Astor García Madrano, Jacobo Zbarsky Kuper, Manuel Casalderey Calvo, Estanislao B'anco Sesto, Angel Sánchez Toscano y Ricardo Alvarez "bundancia".
 Fue declarado apto para el empleo inmediato, el distinguido pontevédres don Fermín Gutiérrez de Soto, comandante de Estado Mayor.

DE VIAJE
PONTEVEDRA 21. — Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Pontevedra al vicesecretario de la Audiencia de Bilbao, don Bernardo Alvarez.

También saludamos al abogado pontevedrés, residente en Madrid, don Jesús Diz Lois.

DE ENSEÑANZA
PONTEVEDRA 21. — Se ha ordenado el traslado provisional de la escuela de niños de Mourantán, en Abo.

MOVIMIENTO DE POBLACION
PONTEVEDRA 21. — Nacimientos: Saladina Casas Casalderey, de Lerez; Francisco Suthi García, de idem.
 Defunciones: Dolores Iglesias Cornide, 89 años, de la capital; Claudina Pichel Martínez, 59 años, de idem.

NOTAS MUNICIPALES
PONTEVEDRA 21. — Se recaudaron ayer por los distintos arbitrios e impuestos, 1.916 pesetas. Las mayores recaudaciones han sido: carnes, 661,42; puestos públicos, 459,45; barraduras, 312; y otros, 290,50; y reconocimiento sanitario, 116,29.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR
PONTEVEDRA 21. — En la visita que en la mañana de ayer hemos hecho al gobernador civil señor Peñaranda, nos manifestó que continuaban detenidos don Emilio, no Iglesias Ambrosio y don Julio Otero Miraflores.

En cambio han sido puestos en libertad don Segismundo Casquel, don Juan Pousa y don José Alvarez Vázquez, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Estas detenciones se habían efectuado por asuntos electorales.

EL ESCRUTINIO ELECTORAL
PONTEVEDRA 21. — En la mañana de ayer se volvió a reunir la Junta provincial del Censo para continuar la labor del escrutinio electoral.

Al mediodía estaban escrituradas todas las actas de los partidos judiciales de Candás, Cambados y La Cañiza.

Estas operaciones, hasta la fecha, se llevan con actividad y normalidad.

"EL DIARIO DE PONTEVEDRA"
PONTEVEDRA 21. — Nuestro estimado colega "El Diario de Pontevedra" se ve obligado a suspender su publicación, hasta el próximo lunes, debido a los desperfectos causados en sus talleres, rogando a sus suscriptores sepan dispensar esta falta involuntaria.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO
PONTEVEDRA 21. — Se supo hoy en Pontevedra que había sido nombrado subsecretario del Ministerio del Trabajo el candidato del Frente Popular y alcalde de esta capital don Bibiano F. Osorio Tafall.

DIMISION DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO
PONTEVEDRA 21. — El director del Instituto de Segunda Enseñanza señor Miguez presentó ante el Claustro del mismo, la dimisión de su cargo, y aunque el Claustro después de hacer elogios de la gestión del señor Miguez no se la aceptó, el interesado insistió en presentarla con carácter irrevocable fundado en razones de delicadeza.

SE POSESIONA EL AYUNTAMIENTO DESTITUIDO
PONTEVEDRA 21. — Ayer tarde se ha posesionado el Ayuntamiento de elección popular de esta capital.

A las siete penetraron en el salón de sesiones el alcalde señor Tafall con los concejales señores Cochón, Formoso, Marzosa, Aparicio, Tlve, García Filgueira, Balastrón, González (don Juan) y Candendo.

En el salón había bastante público que aplaudió a los ediles al ocupar sus asientos.

El señor Tafall habló en primer término, para recordar la ilegalidad de la destitución de que fueran objeto, del asenso popular y de la legalidad con que ahora vuelven, del triunfo electoral, del programa que desarrollaría el Gobierno y otros extremos. También agradeció a sus votantes el éxito a que los habían llevado.

Luego pronunciaron también breves palabras los señores Car-

CRONICA DE SANTIAGO

DIVERSIONES DE CARNAVAL
SANTIAGO 21. — El próximo domingo, 23, se celebrará en los locales del "Salón Ideal" un gran baile de máscaras, cuya organización ha corrido a cargo de la Agrupación Artística Compostelana, que está ultimando con gran entusiasmo todos los preparativos que han de contribuir a llenar de animación este acto de esparcimiento.

Los dibujos de propaganda trazados por la experta mano del dibujante Busto serán expuestos en distintos comercios de esta localidad.

NUEVA DIRECTIVA
SANTIAGO 21. — En junta general ordinaria han sido elegidos para directivos de la Agrupación Artística Compostelana los señores: presidente, D. Emilio Grodin, vice, D. Arturo Cuadrado; secretario, D. Manuel Pardo; tesorero, don Antonio Folgar Lema; tesorero, don Francisco Domínguez; contador, D. Antonio Jorge Echeverry; vocales, D. Arsenio Landa Paz, don José Polgar, D. Luis Chanón, don José Vila y D. Eduardo Ameneiro; director artístico del orfón, don Bernardo del Río Parada; director artístico de la rondalla, don Manuel Estévez.

TOMA DE POSESION
SANTIAGO 21. — Ha tomado posesión de la auxiliaría de Derecho Penal y Procesal de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Ramón Montero Quiroga.

REGISTRO CIVIL
SANTIAGO 21. — Nacimientos: Pilar Mallon Fernández, María Sara Mirañares Rodríguez, Fructos Gómez Iglesias, Mariano Mirañares Otero, Natalia Rucou Nagareda, Ricardo Ventosa Noal, Manuel Almeida Cambón.
 Defunciones: Rogelio Pereira Teijeiro, 78 años.

NOTAS DEL MERCADO
SANTIAGO 21. — Precio del mercado de 20 de febrero de 1936:
 Trigo, ferrado: 7 y 875 pesetas, centeno, idem, 5 y 450; maíz, id., 625 y 675; habichuelas 7 y 8; patatas, quintal, 8 y 7; huevos, 2 y 190; carbón cuarzo, 625 y 575.

NEGOCIADO DE QUINTAS
SANTIAGO 21. — Debe presentarse en este negociado Valentín Ena Juan, del reemplazo de 1933, alistado por el Ayuntamiento de Ayerbe (Huesca), para recoger una cartea con documentos militares y particulares, que perdió en el ferrocarril y que fueron entregados por un empleado, remitidos a este Ayuntamiento por la Alcaldía de Alsasua.

TOMAN POSESION DOS PARROCOS
SANTIAGO 21. — Por permuta han tomado posesión de la parroquia de San Julián de Vea D. José Montegudo Blanco y de la parroquia de Anconados D. Juan Antonio Rodríguez Pereira.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
Títulos
SANTIAGO 21. — Se remite al Instituto de Pontevedra el título de bachillerato expedido a favor de doña Manuela de Lla Carbo.

Solitudes
SANTIAGO 21. — Se remite a la superioridad una instancia del catedrático de Anatomía descriptiva don Miguel Vilar Vidal, en solicitud de tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Patología Quirúrgica de Salamanca.

Otra solicitud del auxiliar de Farmacia D. José Lema Trasmonte, petición de tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Mineralogía y Zoología de esta Universidad.

ACTO DE DESAGRAVIO
SANTIAGO 21. — La Juventud Jaimista de Santiago invita a todos los fieles compostelanos a una misa de comunión que tendrá lugar el día 23 del corriente mes en la iglesia de San Pelayo a las nueve de la mañana como desagravio de las imágenes profanadas en la madrugada del jueves.

ORENSE

SE POSESIONA EL AYUNTAMIENTO
ORENSE 21. — Se ha posesionado el Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931, encargándose de la Alcaldía el socialista D. Manuel Suárez por ausencia del alcalde don Antonio Alvarez Dopazo. Se asegura que éste no quiere volver a la Alcaldía. En tal caso la corporación estará constituida por diez derechistas y diez izquierdistas.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
EN SANCTI DE COMPOSTELA
 Dr. FERNANDO ALSINA
 Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
 Ginecólogo
 TELEFONO, núm. 1001

Villalba

ENLACE MATRIMONIAL
VILLALBA. — Ante el altar mayor de la iglesia parroquial, adornado con exquisito gusto, santificaron sus amores el día 17 del corriente, a las doce de la mañana, la gentil señorita Marija Quintana Prieto, hija del conocido industrial don Vicente Quintana Miragaya, y el joven maestro nacional don Miguel Pérez y López de distinguida familia vallisoletana y a cuyo acto asistieron más de medio centenar de invitados, tanto de la villa como de distintas poblaciones de España.

Benigno la unión el culto y virtuoso cura párroco don Francisco Lodos Villarino, apadrinando a los contrayentes doña Rufina Bouzo de Prieto, abuela de la novia, y don Mariano Breyes Cruzado, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Luarca (Asturias), hermano político del contrayente.

Los novios hicieron su entrada en la iglesia a las once de la mañana inspirada marcha nupcial que ejecutó en el órgano del templo el profesor de piano y compositor don Manolo Currás Guntín. En el momento de celebrarse el enlace, tocó una dulce melodía que compuso en honor de los desposados. Asimismo ejecutó sentidas composiciones durante el acto de la misa.

Terminada la ceremonia, se celebró un animado banquete en casa de la novia.

La gentil pareja salió en viaje de luna de miel para Valladolid, Madrid, Asturias y otros varios puntos de España.

A las muchísimas felicitaciones que recibieron los nuevos esposos, unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una muy venturosa y eterna luna de miel sin que la más leve sombra de penas empañe jamás su dicha.

Villalba, Febrero de 1936.

CRONICA INTERNACIONAL

El peligro amarillo y su influencia en la política mundial

Por el Conde de Sarto.

El día de hoy hubiese nada que lamentar. Aun no se ha constituido la gestora y dos de los delegados gubernativos han salido para La Coruña al objeto de solucionar las posibles divergencias que puedan surgir.

El fracaso de la Confederación naval de Londres no ha sorprendido a nadie. Las estadísticas navales demuestran que mientras los Estados Unidos han aumentado su flota en un 26 por ciento con relación al año 1914, el Japon en un 58 por ciento, e Italia en un 15 por ciento, las flotas de Inglaterra y Francia las dos naciones de mayores imperios coloniales han descendido en la misma época en un 46 y un 26 por ciento respectivamente y como si esto fuese poco, el Japon que no tiene más que un mar que defender, el Pacifico, ha rechazado la proporcionalidad de 35 a 5, que le designaba el Tratado de Washington; proporcionalidad que le igualaba si no le superaba a Inglaterra a los Estados Unidos en dicho mar, y se ha marchado de la Conferencia quedando en libertad para armarse por mar y por tierra todo lo que juzgue necesario para intensificar sus campañas de conquista de territorios y proseguir su lucha económica por la invasión de los mercados mundiales.

La ruptura ha surgido porque era imposible el acuerdo, pues mientras el Japon, por ejemplo, pretendía limitar el tonelaje de los acorazados para evitarse gastos y limitar el calibre de los cañones enemigos (la mayor tonelaje mayores armamentos) a los Estados Unidos le interesaba aumentar el tonelaje para cruzar con el mayor armamento posible la enorme distancia que los separa de los mares de la China. Otro tanto puede decirse de los portaviones que no los necesita el Japon y le son indispensables a los Estados Unidos y a Inglaterra, y de los submarinos que Inglaterra quisiera hacerlos desaparecer, porque podría hacer peligrar el abastecimiento de las islas y que son el arma de las naciones menos poderosas.

La retirada del Japon es el acontecimiento internacional más importante de los tiempos modernos. Es un reto de la raza amarilla a la raza blanca y es una demostración que la diplomacia nipona maestra ayer en las artes del diluvio, hoy en manos del Estado Mayor japonés, no teme a nadie.

Este reto de la raza amarilla es la traducción literal de la doctrina de Monroe; Asia para los asiáticos, o lo que es lo mismo: Asia para el Japon. Si la raza blanca sigue desgarrándose, en luchas intestinas será pronto una realidad y antes de fin de siglo Asia se habrá emancipado políticamente como ya se ha emancipado económicamente. El comercio japonés no sólo va expulsando al inglés y al americano de la China, sino de la India, y hasta va poco a poco invadiendo Africa y Europa. Japon empezó a introducir sus tejidos en Egipto el año 1921. En esa fecha Inglaterra vendía a Egipto el 91 por ciento de lo que importaba para su consumo. El Japon figuraba en esas importaciones con el 10 por ciento. En septiembre de 1935, Inglaterra importaba el 15 por ciento y el Japon el 76 por ciento de sus tejidos, y si las colonias no sirven para proveerlos de primeras materias y colocar el sobrante de nuestra población y de nuestra industria, ¿para qué sirven?

La actitud japonesa ha influido como no podía menos, en la política internacional y no sólo ha es-

trechado los lazos que siempre han existido entre los anglosajones de uno y otro lado del Atlántico sino que va a hacer el milagro de reconciliar a los enemigos irreconciliables durante todo el siglo XIX —Inglaterra y Rusia— porque los dos se disputaban la misma presa: la conquista del Asia. Se habla estos días de una aproximación entre Rusia e Inglaterra y hasta de una ayuda metálica en forma de empréstito. Y es que el Japon, en poquísimo tiempo, no sólo ha dirigido políticamente la Manchuria sino toda la China del Norte con más de cien millones de habitantes y ahora se propone extender su influencia a toda la Mongolia interior. Dos de sus principales regiones el Jehol y el Chahar ya estaban bajo su dominio. Y como la Mongolia exterior está bajo la influencia rusa, entre el Japon y Rusia ha desaparecido aquel estado muerto que amortiguaba los rozamientos y los motivos de discrepancias, multiplicándose con ello los incidentes de fronteras y nada tendrá de particular que el día menos pensado estalle el conflicto.

Por mar Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Holanda que poseen grandes colonias en Asia y en Insulandia, y esas naciones asociadas a Rusia por tierra, tal vez podrían detener todavía hoy la expansión japonesa, pero a esa cruzada contra la raza amarilla se oponen varios obstáculos. Se opone en primer lugar el conflicto Italo-alemán que podría degenerar, si no termina pronto, en una guerra europea y se opone principalmente las aspiraciones expansionistas de la Alemania hitleriana hacia el Este.

Alemania armada hasta los dientes, unificada como no lo ha estado nunca y con una exaltación patriótica y una disciplina superior a la de Federico el Grande, aspira a llevar a la práctica el programa proclamado por Hitler en su libro "Mein Kampf", esto es: a la invasión de Rusia a través de los pequeños Estados Balticos. No a óra cosa obedece su alianza con Polonia a pesar de la espionosa cuestión de Dantzig, alianza que ha roto el cerco que le había preparado la diplomacia francesa del Sur.

Este al ganar la amistad de la nación más poderosa del centro de Europa desgraciada de la Federación Entente y enemistándola con Checoslovaquia.

Claro está que a esa invasión no se lanzará Alemania sin haber tomado toda clase de precauciones. Estos días como un balón de ensayo se ha hablado en Alemania de la fortificación de la zona del Rin desmilitarizada por el Tratado de Versalles para guardar sus espaldas de un ataque francés, y si no la ha llevado a la práctica al menos abiertamente, ha sido por la actitud de Inglaterra cada vez más beligerante con Francia. He aquí y sus consejeros no quieren volver a cometer el error de Generalísimo al despreciar la potencia mundial que sería Inglaterra y hacer todo lo posible por ganar su amistad y separarla de Francia. Se susurra también de ciertas alianzas entre Alemania y el Japon que consistiendo en una alianza defensiva harían imposible su defensa. Tendría gracia el que Alemania, que fue la primera en denunciar el peligro amarillo fuera ahora la principal coadyutora de ese peligro, que lo es para toda la raza blanca porque es un problema de standard de vida y es imposible luchar contra la diversidad de los amarillos.

Cierto que Rusia es un peligro para el mundo, porque no contenta con organizarse dentro de casa como una dictadura del proletariado, aspira a que todas las demás naciones se organicen lo mismo que ella y no puede dejar de fomentar la revolución sin negarse a sí misma. Así las cosas, atacar a Rusia no es más que ejercer el derecho de legítima defensa. Pero en el orden internacional hay otros consideraciones dignas de tenerse en cuenta. Si a Alemania se le deja extenderse por el Este doblando o triplicando su extensión y su población, cosa que militarmente no sería difícil sobre todo con la ayuda del Japon, con las dosis de organización que le caracterizan pronto se haría la mayor potencia de Europa y tal vez del mundo, y naturalmente a Francia e Inglaterra y quizás tampoco a las pequeñas potencias no puede convertirse una potencia tan desmesurada y colosal, sobre todo cuando, la característica de los alemanes es el desprecio a todo lo que no sea ellos en general y al catolicismo y a la cultura latina en particular.

A empeorar la situación contribuye también el malhumor de Italia que al verse contrariada en sus aspiraciones coloniales por las naciones asociadas en Ginebra, está dispuesta a arrojarle en brazos de Alemania a pesar del Anschluss que los separa echando todavía más leña a la hoguera internacional.

La verdad es que el horizonte internacional está cada día más oscuro y los ciclones o anticiclones lejos de disiparse no han hecho más que correrse hacia el Este formando un caracol cada vez más feroz. (Prohibida la reproducción.)

LUGO

COMIENZA EL ESCRUTINIO
LUGO 21. — Dando cumplimiento a preceptos legales, ayer dio comienzo el escrutinio de las actas de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Se celebra en la Sala de Justicia de la Audiencia provincial, presidiendo las sesiones el de la Audiencia, don Antonio Sánchez Andrade.

Las operaciones se celebran con toda normalidad.

Fueron adoptadas grandes precauciones, limitándose el número de concurrentes, tropezando los periodistas con obstáculos para poder asistir a las sesiones.

Al escrutar algunas actas —acompañadas de documentos notariales dando fe de no haberse abierto los colegios— se apreció que de 500 votantes habían emitido sufragio 497, y todos en favor de determinada candidatura.

EN LA AUDIENCIA
LUGO 21. — Ayer se vieron ante la Audiencia provincial las siguientes causas: De Monforte, por injurias, contra Antonio María Varela Vázquez, para el que solicitó la parte querrelante un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas.

Ledados: Sres. Pardo Menéndez y Ramos Fernández.

De Becerra, por hurto, contra Juan Antonio Santín y otros, para cada uno de los que solicitó el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defensa: Sr. Domínguez.

"MUCHAS GRACIAS!"
LUGO 21. — Los candidatos que con carácter centro-izquierdista han luchado por esta circunscripción en las pasadas elecciones, han cursado telegramas al Jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, solicitando se confirme en el cargo que ocupa, a don Isaac o don Artemio Precioso García.

En análogo sentido han formulado peticiones los comités de izquierda republicana.

CIRCULO DE LAS ARTES DE LUGO

BASES PARA EL ARRIENDO DE LOS SERVICIOS DE AMBIGU
 1.ª Se abre un concurso para el arrendamiento de los servicios de ambigü por un plazo de tres años, prorrogables por otros dos, que empezarán a contarse en 1.º de abril de 1936 y terminarán el 31 de marzo de 1939, y en casa de prórroga el 31 de marzo de 1941.

2.ª El importe del arriendo se eleva a la anualidad mínima de diez y ocho mil (18.000) pesetas.

3.ª En la Secretaría de esta Sociedad se halla expuesto el Pliego de condiciones desde las quince a las veinte horas de cada día.

4.ª Las proposiciones se dirigirán al Sr. Presidente del Circulo de las Artes de poder ante Notario.

5.ª El Concurrente con su proposición presentará un recibo acreditativo de haber depositado en la Caja de la Sociedad la cantidad de tres mil (3.000) pesetas, que le servirán de fianza provisional. En caso de serle adjudicado el arriendo elevará esta fianza a quince mil (15.000) pesetas. Al resto de los concursantes se le devolverán las tres mil (3.000) pesetas el mismo día en que se acuerde la adjudicación.

6.ª El Concurrente que le fuere adjudicado el arriendo y no se presentase a firmar la correspondiente escritura pública, perderá el referido depósito de tres mil (3.000) pesetas, el cual quedará a favor de la Sociedad, sin derecho a reclamación de ninguna clase.

7.ª El plazo para la admisión de pliegos es el de quince días hábiles a contar desde el día diez y siete del actual y terminará el cinco de marzo próximo, a las veinte horas del día expresado.

8.ª La apertura de pliegos se hará el día seis de marzo de 1936 a las seis de la tarde, efectuándose la adjudicación a los tres días siguientes. La firma de la escritura pública de arrendamiento se hará en un plazo máximo de tres días, a contar de la fecha de adjudicación.

9.ª El Circulo de las Artes tendrá en cuenta al hacer la adjudicación, no sólo las ventajas económicas que ofrezcan los concursantes, sino también las garantías que en todos los órdenes puedan tener, rechazando de plano cualquiera proposición que pueda significar para la Sociedad la monopolización presente o futura de estos servicios.

10.ª Será rechazada sin derecho a reclamación alguna, por parte de los concursantes, toda proposición que no se ajuste en un todo a las presentes Bases y Pliego de condiciones ya mencionado.

Lugo, 16 de febrero de 1936.
 El Presidente,
 ANGEL CARRO CRESPO
 LA COMISION.—Carlos Alonso Hortas, Rufino Dugno Alvarez, Rufino Dugno Alvarez, Jesús Vila Sánchez, José Lomas Diaz, Rosendo Vázquez Pareta, Luis Ameijide, Nazario Abel.

Jaumin

Revista semanal ilustrada para niños

Sena — Amena — Instructiva

Historietas — Cuchitos — Charadas

Chistes — Narraciones ejemplares

Portadas a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los jueves

al precio de

10 céntimos

Subscripción:

CINCO PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
 FERROL 21. Pral. derecha

ABOGADO
V. Ruiz de Velasco y Toledo
 Federico Tapia 18. - LA CORUSA
 Pardo Bajo, 4. - EL FERROL

PROCURADOR
 DE LOS TRIBUNALES
Cecilio Fernández Alonso
 Cantón Grande, 25. 2.º
 Teléfono, 2396

DEPORTES

Café

Mañana tendremos otra jornada futbolística desahogada. Esta vez no son las urnas el impedimento del desarrollo normal de los campeonatos nacionales. Esta vez es nada menos que el II partido internacional España-Alemania.

Montjuich absorberá la suprema atención de la jornada.

Un solo partido de la primera división de la Liga tendrá mañana la adecuada "ventilación".

El partido Racing de Santander-Sevilla, suspendido el pasado domingo por incompatibilidad con el "match" electoral.

No hará falta decir que, disputándose el encuentro en el Sardinero y, sobre todo, teniendo como adversario al desventurado Sevilla, el Racing se anotará los dos puntos.

Parece que todos los autores estamos de acuerdo en el presagio.

Inauguración de la fase final de la segunda división de la Liga. Seis equipos en busca del ascenso.

Entre ellos, el Celta, eterno y desafortunado aspirante a la primera división, que recibirá, en Balaidos, la visita del Zaragoza.

Las dos restantes reñidas opondrán al Gerona y al Murcia, en Gerona, y al Xerez y al Arenas, en la ciudad de las bodegas.

Favoritos, los tres equipos locales, aunque con las máximas dificultades.

Sobre todo, gerundenses y jerezanos.

...

Inauguración, también, de las eliminatorias previas para la Copa de España.

En Riazor tendremos al Lemos, como adversario del Deportivo, en un interesante partido que debe ganar el equipo local... si Momo lo permite.

Y quedan todavía diez partidos más que, por su lejanía, no merecen especial atención.

...

Y como los últimos son los primeros—y viceversa—, vayan unas líneas dedicadas al choque internacional de Montjuich.

España "tiene" que ganar. Ya se puede el lector imaginar el bajón que daría el prestigio del fútbol español si a las pocas semanas de la "victoria casera" frente a Austria nuestro equipo resultase de nuevo vencido—simplemente, empatado—en un terreno peninsular.

Hay, pues, que ganar a Alemania. Y creemos que se ganará, incluso superando el marcador del estadio de Colonia.

Peró... ¡siempre los peros!—nuestro equipo va a presentarse en condiciones algo peligrosas. Con una Zamora que no es el Zamora auténtico de memorables jornadas, con una zaga en la que no figura ninguno de los recientes titulares, con un Argenti en el ala derecha (a la línea media, que juega su primer partido internacional, y con un Lecue, en la izquierda del mismo tercio, que todavía parece resistirse de una reciente lesión).

Menos mal que la vanguardia es la misma que, en formidables ju-



El equipo del Lemos Club, de Montforte, campeón de primera categoría del grupo gallego, que mañana reaparecerá en Riazor. Fot. Canelo.

hockey - chismes

Se dice... Que la Federación Gallega fijó la fecha de ayer para la celebración de la final Artbarro-Atlántida. Que, según comunicó al club coruñés, el terreno señalado era el de la Lomba, en Villagarcía, por haberse resuelto así "un sorteo de campos" verificado por el Comité de la F. G. H.

Que este sorteo imprevisto dejó atónitos a los aficionados coruñeses.

Que lo natural hubiera sido celebrar el sorteo en presencia de delegados de los clubs finalistas.

Que... vaya usted con "naturalidades" a la F. G. H.

Que en conversaciones particulares sostenidas entre el presidente de la Federación y el del Artbarro, se había pensado en Abal y en otro juez coruñés para arbitrar la final.

Que, a pesar de ello, la F. G. H. designó al condescendiente Paço Luis y al impresionable Tarrada. Que, como puede apreciarse, al Atlántida se le servía el título de campeón en bandeja de oro alicantino.

Que los jugadores del Artbarro están que ascienden por los muros y dicen que su mayor contento sería que la final se jugase en el propio Vigo.

Que los federativos gallegos parecen no haberse enterado de que Portela Valladares ya no está en el poder.

Que se me olvidaba decir que el Artbarro no se desplazó ayer a Villagarcía.

Que después de protestar de tanto... portalismo, advirtió que, no empezando el campeonato nacional hasta el 8 de marzo, hay tiempo suficiente para celebrar la final.

Que estos días no son los más apropiados para organizar partidos y desplazarse en autocar por las carreteras.

Que—hablando de otra cosa—, anteayer alcanzó un gran éxito el Catro Pallas en el balde de la Prensa.

Que fué digno de verse a Barreiro, Pombó y Lobón, disfrutando de "Los tres cerditos".

Que cuando "empufaron" sus instrumentos musicales para acompañar a la orquesta, desafiaron más que el silbato de un árbitro vigués (Abal excluido).

Que fueron justamente premiados con una cena en un céntrico hotel.

Que los tres cerditos estaban encantados al verse aejados del lobo ferroz.

Que el lobo ferroz estaba en Vigo.

El Chico de la Portera.

Berlin 1936 XI Olimpiada.



LOS DIEZ MEJORES ATLETAS DEL MUNDO

Por Hans Borowik

Característica de todos los años, se haya curado su lesión de la rodilla. Las carreras de vallas están, retenidas, sin disputa, por los norteamericanos, por más que el récord mundial de Klopstock no tiene probabilidades de ser reconocido a causa del fuerte viento de espaldas. La tabla de los 400 m. vallas, muestra un retroceso en los resultados. Los ingleses y norteamericanos han corrido este año menos que antes. De ándose llevar por la impresión habría que dar probabilidades de triunfo en 1936 a Hardin (Norteamérica).

- 100 METROS
- 102 segundos, Paacock, Estados Unidos.
 - 103 seg. Metcalfe, Estados Unidos.
 - 103 seg. Yoshioka, Japón.
 - 104 seg. Owens, Estados Unidos.
 - 104 seg. Draper, E. Unidos.
 - 104 seg. Johnson, E. Unidos.
 - 104 seg. Hanni, Suiza.
 - 104 seg. Neugass, E. Unidos.
 - 104 seg. Siekel, E. Unidos.
 - 104 seg. Taniguchi, Japón.
- 110 METROS VALLAS
- 141 segundos, Klopstock, Estados Unidos.
 - 142 seg. Beard, E. Unidos.
 - 142 seg. Moreau, E. Unidos.
 - 142 seg. Moore, E. Unidos.
 - 142 seg. Cope, E. Unidos.
 - 142 seg. Staley, E. Unidos.
 - 142 seg. Kirkpatrick, E. Unidos.
 - 143 seg. Finlay, Gran Bretaña.
 - 143 seg. Allen, E. Unidos.
 - 144 seg. Caldemeyer, E. Unidos.
- 200 METROS
- 203 segundos Owens, E. Unidos.
 - 205 seg. Wallender, E. Unidos.
 - 207 seg. Neugass, E. Unidos.
 - 208 seg. Draper, E. Unidos.
 - 208 seg. O'Brien, E. Unidos.
 - 208 seg. Shoemaker, E. Unidos.
 - 210 seg. Johnson, E. Unidos.
 - 210 seg. Metcalfe, E. Unidos.
 - 210 seg. Anderson, E. Unidos.
 - 211 seg. Theunissen, Africa del Sur.
- 400 METROS
- 471 segundos Luvalle, E. Unidos.
 - 472 seg. Hardin, E. Unidos.
 - 473 seg. O'Brien, E. Unidos.
 - 473 seg. Shore, E. Unidos.
 - 475 seg. Mc. Carthy, E. Unidos.
 - 476 seg. Blackman, E. Unidos.
 - 476 seg. Cassin, E. Unidos.
 - 477 seg. Roberts, Gran Bretaña.
 - 478 seg. Fuqua, E. Unidos.
 - 478 seg. Brown, E. Unidos.
- 800 METROS
- 524 segundos, Moore, E. Unidos.
 - 532 seg. Kovacs, Hungría.
 - 534 seg. White, India.
 - 535 seg. E. Wegner, Alemania.
 - 537 seg. Mandic, Grecia.
 - 537 seg. Johnson, E. Unidos.
 - 538 seg. Facelli, Italia.
 - 538 seg. Areskoug, Suecia.
 - 540 seg. Evans, E. Unidos.
 - 540 seg. Rushton, Africa del Sur.
- 1514 minutos, Robinson, E. Unidos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santo de hoy: San Pascasio. Santos de mañana: Santa María y San Florencio.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—A las seis de la tarde, novena perpetua en honor a la Virgen del Portal. SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio espiritual.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las siete de la tarde, rosario con exposición del Santísimo y Salve cantada.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (P.P. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 6:30 rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

V. O. T.—Por la tarde, al toque de oración, se reza el santo rosario y se celebran los ejercicios del Santo Via-Crucis.

Mañana, como final del Triduo que estos días vino celebrando la Juventud Antoniana en honor a la Patrona (San Antonio de Padua), conmemorando la traslación de las cenizas del glorioso Santo, habrá misa de comunión a las 8 y cantada a las 12, con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las 6, ejercicios con sermón y Acto de Desagravio.

También se celebrarán los ejercicios de los Siete Domingos a San José, y Via-Crucis.

Mañana tienen sus cultos mensuales los Hermanos Terzera, con misa de comunión a las 8, y ejercicios con procesión de Corderón, a las seis de la tarde.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes venerando a Jesús en Su vida oculta en Nazaret.

SANTA LUCIA.—Mañana celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de comunión a las ocho y ejercicios con exposición a las seis de la tarde.

Convocatorias, retos y otras notas

El Fantasma F. C. reta al Campesino, rogándole pronta respuesta.

- 151'6 min. Kucharski, Polonia.
- 151'8 min. Lanni, Italia.
- 152'0 min. Beetham, E. Unidos.
- 152'1 min. Johannessen, Noruega.
- 152'2 min. Cunningham, E. Unidos.
- 152'4 min. Bush, E. Unidos.
- 152'5 min. Telleri, Finlandia.
- 152'5 min. Venzke, E. Unidos.
- 152'6 min. O'Neil, E. Unidos.
- 1500 METROS
- 352'2 minutos, Cunningham, Estados Unidos.
- 353'0 min. Beccali, Italia.
- 353'4 min. Schaumburg, Alemania.
- 353'6 min. Normand, Francia.
- 354'2 min. Reeve, Gran Bretaña.
- 354'4 min. Cerati, Italia.
- 354'6 min. Riddell, Gran Bretaña.
- 354'7 min. Telleri, Finlandia.
- 354'8 min. Venzke, E. Unidos.
- 355'0 min. Ny, Suecia.
- 5000 METROS
- 1436'8 min. Virtanen, Finlandia.
- 1437'0 min. Lehtinen, Finlandia.
- 1440'8 min. Maki, Finlandia.
- 1441'8 min. Askola, Finlandia.
- 1442'0 min. Salminen, Finlandia.
- 1442'0 min. Hockert, Finlandia.
- 1444'6 min. Jonsson, Suecia.
- 1444'8 min. Iso-Holli, Finlandia.
- 1446'8 min. Kronberg, Suecia.
- 1448'8 min. Rolf Hansen, Noruega.
- 10000 METROS
- 3038'2 min. Salminen, Finlandia.
- 3038'4 min. Askola, Finlandia.
- 3056'0 min. Savidan, Nueva Zelanda.
- 3106'8 min. Haag, Alemania.
- 3107'8 min. Murakoso, Japón.
- 3125'8 min. Keien, Hungría.
- 3128'8 min. E. Pattersso, Suecia.
- 3132'2 min. Siefert, Dinamarca.
- 3136'2 min. Virtanen, Finlandia.
- 3144'6 min. Maki, Finlandia.

El partido de mañana dará comienzo a las tres y cuarenta y cinco

El Lemos confía en obtener una victoria

Es mucho el interés que existe entre los aficionados por acudir mañana a Riazor a presenciar el disputadísimo partido de campeonato que el Deportivo sostendrá con el Lemos Club, de Montforte.

El "once" forastero ha sufrido diversas modificaciones desde la última vez que actuó en nuestra ciudad. Actualmente poseen los lemlistas un conjunto potentísimo y excelentemente preparado que aspira, y no sin motivo, a clasificarse el primero en estas previas eliminatorias para poder tomar parte en la Copa de España.

Una idea del interés que los montfortinos ponen en este breve torneo nos la da el que han sido ellos los que más han trabajado para que se jugase conforme al sistema de todos contra todos que ya conocen los aficionados. Piensan llevar estos partidos en idéntica forma que lo hicieron en el último campeonato regional de primera categoría y como final proclamarse para participar en el campeonato de la Copa.

Peró como se da la circunstancia de que el Deportivo también aspira a lo mismo y que además lo precisa para poder dar siquiera alguna satisfacción a los aficionados locales, de ahí que pronostiquemos, sin temor a equivocarnos, que la lucha de mañana va a resultar épica por el entusiasmo que ambos "onces" contendientes van a derrochar en el transcurso del encuentro.

Se nos confirma que acompañando al Lemos viene una numerosa caravana de aficionados simpáticos.

gadas, forzó cuatro veces la meta de Platzer en el Estadio Metropolitano.

Vamos a ver lo que resulta de todo esto.

M.

La Copa Inglesa

LONDRES.—Se han jugado tres desempates de los octavos de final de la Copa de Inglaterra, registrándose los siguientes resultados:

Tottenham, 2 — Bradford, 1.

Arsenal, 3 — Newcastle, 0.

Chelsea, 0 — Fulham, 0.

El sorteo para los cuartos de final ha dado los siguientes partidos:

Chelsea o Fulham contra Derby County.

Sheffield United contra Tottenham.

Grimsby Town contra Middlesbrough.

Arsenal contra Barnsley.

Partidos amistosos

ULTIMOS RESULTADOS

El nuevo equipo infantil "Fantasmas F. C.", ganó al Mickey, por cinco goles a uno, siendo marcados los del equipo vencedor por Nieto (4) y Rouco, y el del equipo contrario por Arribas.

El "Fantasmas F. C." alineó así: A. Souto; La Torre, Tobio; Duenas, Jaspe, Conlledo; Nieto II, Rouco, Nieto, Montañés y González.

ELECCIONES

Impresos para los mismos. Libro registro de fes de vida y contratos de arriendos rústicos, pidanlos a la Papelería e Imprenta LOMBARDERO, Real, 36, La Coruña.

A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

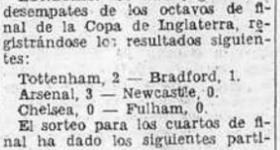
Para Liverpool: 26 de Marzo 9 de Abril

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

- Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 16 de Marzo de 1936
 - ORDUNA
 - 16 de Abril de 1936
 - REINA DEL PACIFICO
 - 4 de Mayo de 1936
 - ORBITA
- Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE, Ptas. 664'25.
- A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.
- Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Sección médica

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA

VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

M y Margal, 1. 2.ª Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS: de 4 a 6

SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO

TELÉFONO 1344 - LA CORUÑA

DR. TOMÉ ORTIZ

DEL HOSPITAL MILITAR

VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATA

Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

(DIATERMIA)

CONSULTA: DE 4 a 8.

PLAZA DE LUGO, núm. 7-1º

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Orense, 8 - Teléfono 2522

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre

R A Y O S X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

Consulta: de 10 a 1

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

DR. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASITENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, 2.º - LA CORUÑA

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS

Consultas: de 9 a 1 y de 5 a 7

LA CORUÑA

DR. ALVARO URGOITI

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CONSULTA: DE 3 A 5

Cantón Pequeño, 1 3 A S, 1 (Edificio Banco Pastor)

Teléfono, 1881

A. BENAVENTE MARTIN

PELJOO, 1, PRIMERO

DR. BARGENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5

REAL, 83 2.º - Teléfono 2239

R A Y O S X

OCULISTA

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

REAL, 83 2.º - Teléfono 2239

R A Y O S X

M. SANGHEZ MOSQUERA

OJOS

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media

Para casos de urgencia, servicio permanente

COMPOSTELA, 6, PRIMERO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

DOMINGO JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID

De 10 a 1 y de 2 a 4

REAL, NUMERO 31, SEGUNDO

CARLOS MIRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: de 10 a 1

LINARES RIVAS 35, primero

TELÉFONO 1899

GLIACA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias

Freguentoltra, 6, 2.º SANTIAGO

TELÉFONO, 238

REGRESO DE AMERICA

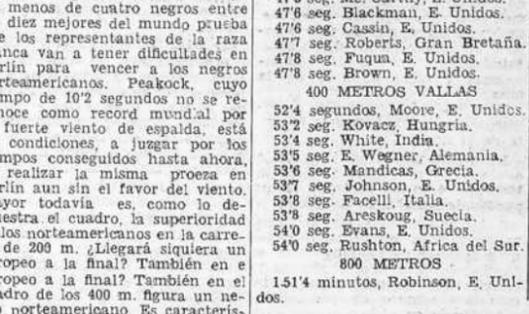
Para Liverpool: 26 de Marzo 9 de Abril

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA

- para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 - 23 Marzo (lunes) HIGHLAND CHIEFTAIN
 - 23 Marzo (lunes) ASTURIAS
 - 26 Abril (lunes) ARLANZA
- PRECIOS EN TERCERA CLASE:

VAPORES SERIE A. Pescales, 75750

VAPORES SERIE HIGHLAND. Pescales, 66500

En camarote cerrado, importa 42 pescetas más.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos) DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

ARLANZA y ALCANTARA ... 2.838 1.742

ASTURIAS y ALCANTARA ... 3.526 1.785

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA

Agüetes: RUBINE E HIJOS. - Capitán Galán, 81 - LA CORUÑA

MUY BARATO

Medias de todas clases, de sport, hilo y seda. Calcetines, camise' de felpa y otros artículos.

MERCERIA "MOTRISO". Panaderías, 47.

Lotería Nacional

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and list of cities and their corresponding prize amounts.

Table with columns: PREMIADOS CON 500 PESETAS, UNIDADES, and list of prize numbers.

Lotería "EL GATO NEGRO"

¿QUIERE USTED DINERO? Si, señor; en estos tiempos hay quien hace esta pregunta. ¿Quién la hace? Es un secreto que si usted no conoce a por que no es cliente de EL GATO NEGRO.

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and list of cities and their corresponding prize amounts for the 'El Gato Negro' lottery.

INNEPORABLES PERMANENTES POR AUTENTICOS ESPECIALISTAS DIPLOMADOS EN PARIS Y LONDRES AU PETIT SALON

Colegio de Enseñanza. ¿Queréis un buen Colegio para vuestros hijos? Queréis que reciban una educación esmerada y sobre todo sólida y metódica?

Hamburg-America Line. RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA el 4 de Marzo

C. le G. le Transatlantique. Para NEW YORK. Salidas del HAYRE: 26 Febrero, 4 Marzo, 11 Marzo, 18 Marzo, 25 Marzo, 1 Abril, 15 Abril

LA BOLSA

MADRID, 21.—Interior, 4 por 100, 76; Exterior, 4 por 100, F. E. D., 96; B., 95'50; G. H., 95'50.

Amortizable 5 por 100, 102'6, D., 101; B. A. 100'90; 5 por 100, 102'7, 100'90; 5 por 100, 102'7, 56; 3 por 100, 102'8, 80'25; 4 por 100, 102'8, 96; 4'50 por 100, 102'8, 96'50; 5 por 100, 102'9, 101.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1934, A. B., 100'25; 4'50 por 100, Julio, A. B., 103; 4'50 por 100, noviembre, A. B., 103'50.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 100'10. Ayuntamientos: Madrid, 102'68, 115; Interior, 1931, 5'50 por 100, 91; Ensanche, 5'50 por 100, 91.

Garantía del Estado: Prensa, 6 por 100, 82'75; Hidrográficas, 5 por 100, 96; H. Ebro, 6 por 100, 1930, 96; Traslalántica, 5'50 por 100, 94; Idem 5 por 100, 102'8, 97; Tanager-Fer, 102; Majzen, A., 106.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 94'75; 5 por 100, 102; 5'50 por 100, 102'50; 6 por 100, 107; Crédito Local, 6 por 100, 97; 5'50 por 100, 92; Interprov., 5 por 100, 95'50; 6 por 100, 101.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 95'50. Acciones: Banco de España, 565; H. Española, C., 163; F. C., 163; Alberche, F. C., 49; U. E. Madrileña, 105; Telefónicas Pref., 112; Idem ordinarias, 116; Rir. portador, 329; Idem F. C., 320; Idem P. P., 321; Idem nominativas, 317; Guindos F. C., 180; Petróleos, 146; Tabacos, 240; Unión y Pénix, 670; M-Z-A., 127; Idem F. C., 127'25; Metro, Madrid, 135; Norte, 141'50; Idem F. C., 141'60; Idem F. P., 141; Idem F. C., 103; Esp. Petróleos, 28; Explosivos, 575; Idem F. C., 576.

Obligaciones: Alberche, 1930, 100; 1931, 100; Sevillana, décima, 102'50; U. E. Madrid, 5 por 100, 100; 6 por 100, 102'3; 106'50; Idem 1930, 6 por 100, 105; 1934, 6 por 100, 104'50; Telefónica, 5'50 por 100, 106'50; Norte, segunda, 41; quinta, 42; Asturias, 3 por 100, primera, 42'25; segunda, 42; Valencianas, 5'50 por 100, 76; Alicante, primera, 3 por 100, 158; 6 por 100, G., 73; 6 por 100, L., 81'50; C. Real-Badajoz, 71; M. Tranvías, 5'50 por 100, 101'50; Azucarera interés preferente, 50'75; U. E. de Petróleos, 6 por 100, 95'50; Penarroya, 6 por 100, 96.

Monedas extranjeras: Francos, 49'45-49'35; suizos, 239'75-239'50; libras, 124-123'50; líras, 59'30-59'10; libras, 36'30-36'20; dólares, 731-729; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33-32'60; florines, 5'00-4'98; coronas noruegas, 1'23-1'21; checas, 30'70-30'60; danesas, 1'63-1'61; suecas, 1'88-1'86.

Agua Barcelona, ordinaria, 174'50; Chade, A. B. C., 510; Banco Hispano Colonial, 13'50; Créditos y Docks, 16'50; Duro Felguera, 26; Minas Rif. portador, 320; Alicante, 127'50; Norte, 140; Explosivos, 575'25; Ford, 254.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, segunda, 41'50; cuarta, 40; quinta, 40; Valencianas, 5'50 por 100, 75'25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 44; Especial de Pamplona, 3 por 100, 40'25; Idem tercera, 42; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 69; Huesca-Cañfranc, 3 por 100, 50'50; M-Z-A., 3 por 100, primera, 42; serie D., 4'60 por 100, 49'25; F., 5 por 100, 58; G., 6 por 100, 73'50; H., 4'50 por 100, 64; Almansa, 4 por 100, 58.

Se vende en Villagarcía: En el kiosco de Poyan o Café Universal. En el kiosco de Ranón. Y en la estación del ferrocarril.

EL IDEAL GALLEGO

MADRID, 21.—Se mantiene, en general, la buena impresión que dominaba en los corras en los últimos momentos del día anterior. Esta es la tónica general, salvo

ALQUILERES. En S. ANDRÉS, 167, se alquila un bajo completamente nuevo, propio para comercio o industria. Informar en la portería de la misma casa.

ALQUILARE. Inmediatamente los plazas que tiene desalojados, anunciándolos en esta Sección.

ALQUILARE. En Amil se alquila por año la casa de Casal con extensa huerta, mucha fruta y agua abundante. Razón: "La Joyita", San Andrés, 59.

ALQUILARE. En esta ciudad un local con tres fachadas de unos 675 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del ferrocarril, en la fábrica de calzados Senra.

ALQUILARE. En esta ciudad un local con tres fachadas de unos 675 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del ferrocarril, en la fábrica de calzados Senra.

ALQUILARE. En esta ciudad un local con tres fachadas de unos 675 metros cuadrados, en su totalidad o dividido y varios bajos, todos próximos a la estación del ferrocarril, en la fábrica de calzados Senra.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

NUMERO 2 POR GIL Y CARRASCO

Y sin saber cómo, ni cómo no, ¡pafi! ambos vamos al río de cabeza. ¿Qué os figuráis que hizo don Alvaro? Pues señor, sin encomendarse a Dios ni al diablo, metió las espaldas a su caballo y se tizó al río tras de mí. En poco estuvo que los dos no nos ahogásemos. Por fin mi jaco se fue por el río abajo y yo medio atontado salí a la orilla, porque él tuvo buen cuidado de llevarme agarrado de los pelos. Cuando me recobré a la verdad, no sabía cómo darle las gracias, porque se me puso un nudo en la garganta y no podía hablar; pero él que lo conocía se sonrió y me dijo: vamos, hombre, bien está; todo ello no vale nada; sosiégate, y calla lo que ha pasado, porque si no, puede que te tengan por majinete.

—¡Gallardo lance, por vida mía!—exclamó Mendo con un entusiasmo que apenas podía esperarse de sus anteriores prevenciones y de su infatigable temperamento y sin perder los estribos.—¡Ah, buen caballero! ¡Lléveme el diablo, si una acción como esta no vale casi tanto como el mejor condado de España! Pero a bien—continuó como reportándose—que si no hubiera sido por su soberbio Almazor, Dios sabe lo que le hubiera sucedido... ¡Son muchos animales!—continuó, acariciando el cuello de su potrero con una satisfacción casi paternal.—y d. Millán, ¿qué fue del tuyo por último? ¿se ahogó el pobrecillo? —No—respondió Millán—: fué a salir un buen trecho más abajo y allí le cogió un esclavo moro del Temple, que había ido a Pajarit por feña; pero el pobre animal había dado tantos golpes y encuentros, que en más de tres meses no fué bueno. Con éstas y otras llegaron al pueblo de Arganza y se aparearon en la casa solariega de su señor, el ilustre don Alonso Osorio.

CAPITULO II

Algo habrán columbrado ya nuestros lectores de la situación en que a la sazón se encontraban la familia de Arganza y el señor de Bembibre, merced a la locuacidad de sus respectivos criados. Sin embargo, por más que las noticias que les daban no se aparten en el fondo de la verdad, son tan incompletas, que nos obligan a entrar en nuevos pormenores, esenciales en nuestro entender para explicar los sucesos de esta lamentable historia.

Don Alonso Osorio, señor de Arganza, había tenido dos hijos y una hija; pero de los primeros murió un antes de salir de la infancia, y el otro murió peleando como bueno en su primer campaña contra los moros de Andalucía. Así, pues, todas sus esperanzas habían venido a cifrarse en su hija doña Beatriz, que entonces tenía pocos años, pero que ya prometía tanta belleza como talento y generosa indole. Había en su carácter una mezcla de la energía que distinguía a su padre y de la dulzura y melancolía de doña Blanca de Balboa, su madre, santa señora cuya vida había sido un vivo y constante ejemplo de bondad, de resignación y de piedad cristiana. Aunque con la pérdida temprana de sus dos hijos, su complexión, harto delicada por desgracia, se había arruinado enteramente, no fué esto obstáculo para que en la crianza esmerada de su hija emplease su instrucción poco común en aquella época y fecundase las felices disposiciones de que la había dotado prodigamente la naturaleza. Sin más esperanza que aquella criatura tan querida y hermosa, sobre ella amontonaba su ternura, todas las ilusiones del deseo y los sueños del porvenir. Así crecía doña Beatriz como una azucena gentil y fragante al calor del cariño maternal, defendida por el nombre y poder de su padre y cercada por todas

Defunciones: Ramón Chas. R. mil, 82 años (uremia). Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL INSTITUTO. Nacimientos: Angel Ambrós Martínez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Registro Civil. DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: Estrella, Patriello Segade, María Lourdes López Sánchez.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS. VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR. Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

AUPIGNY. 8 de Marzo. Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Dirección Postal: Apartado, núm. 41. Telégramas: "Conde" LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A.

C. le G. le Transatlantique. Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 18 Abril, 25 Mayo. MEXIQUE, MEXIQUE.

PRECIOS: HABANA, VERACRUZ. Tercera clase, 864'25, 717'60. Intermedia, 965', 1.055'. Segunda, 1.165', 1.225'. Primera, 1.620', 1.680'. A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA. Telégramas: FARINA.—La Coruña.

PABLO IGLESAS ROURA CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO - Teléfono 2332 CANTON GRANDE, 16

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza



El nuevo delegado de Orden público de Cataluña, teniente coronel de la Guardia civil señor Castellón

Una nota de Unión Económica Nacional

"Es hora de que se ensaye una política con un sentido de continuidad"

"Hay que desterrar rencores, venganzas y desquites"

MADRID 21.—Unión Nacional Económica ha publicado una nota expresiva de su opinión en estos momentos en que exterioriza los anhelos de las clases productoras que representa. Demostrado que España se halla dividida en dos mitades si no se crea entre ellas una zona de convivencia no habrá economía posible. Es hora de que se ensaye una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para cuantosean problemas nacionales, desterrando otra política de rencores, venganzas y desquites. Las palabras del Sr. Azaña permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia. La economía nacional atraviesa por unos momentos de grave depresión y si no se levanta ni el Estado podrá mantener los actuales ingresos. Se necesitan estímulos de planes. Pero también contener la política social en límites racionales que no introduzcan gérmenes de indisciplina o disociación en el seno de ninguna actividad productora. Una vez más renueva U. N. E. sus lemas que son afirmación del principio de autoridad, respeto a la ley y a los derechos adquiridos, mantenimiento del orden, respeto a la propiedad, confianza para la economía creada y estímulos para la creación de riquezas nuevas, y armonía de las clases sociales. Es el único camino posible para la reconstrucción económica y financiera del país.



EL NUEVO GOBIERNO.—Don Manuel Azaña, presidente del Consejo de ministros; don Augusto Barcia, ministro de Estado; general Masquet, ministro de la Guerra; don Amós Salvador, ministro de la Gobernación; don Antonio Lara, ministro de Justicia; don Santiago Casares Quiroga, ministro de Obras Públicas; don Manuel Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones; don Mariano Ruiz Funes, ministro de Agricultura; don Plácido Álvarez Builla, ministro de Industria; don José Giral, ministro de Marina; don Gabriel Franco, ministro de Hacienda; don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública; y don Enrique Ramos, ministro de Trabajo

"No es el momento de intentar una reforma social profunda"

"La estabilidad política del nuevo Gobierno depende de que sepa orientarse hacia el centro"

Declaraciones de Calvo Sotelo

MADRID 21.—El señor Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones sobre el momento político actual. "Un triunfo de las izquierdas se da a su intransigencia programática y los reiterados yerros del adversario. Hasta hace 40 días creyó en el triunfo de las izquierdas pero luego cedió ante la hipersensibilidad de las izquierdas como las mismas izquierdas asombradas de su éxito. Parlamentariamente el momento es mejor para las derechas que en 1931, pero en la calle es tanto peor que entonces. La revolución de 1931 fue política, y ahora es social. El momento para intentar una reforma social profunda es muy malo por la situación de España. La estabilidad política de la nueva formación ministerial dependerá de que sepa orientarse hacia el centro. Si lo logra habrá instrumento parlamentario, pero no habrá solidez ni horizonte pues España cuenta no menos del 60 por 100 de proletarios en su censo y éstos quieren la revolución social. La derecha tiene que rectificar, pero sin dormirse ni desesperar. El problema del régimen es ahora un problema de Estado y hay que obtener a toda costa el orden que sea preciso dentro del Estado existente.

En las elecciones japonesas obtienen una gran mayoría los partidos gubernamentales

Se teme que un rompehielos ruso se haya hundido con todos sus tripulantes.—Herriot es agredido por un diputado comunista

TOKIO 21.—Se han celebrado las elecciones generales sin pasión ni violencia, registrándose, por el contrario, gran número de abstenciones, sobre todo en Osaka y Gyo-to que llegaron al 40 por ciento. Se atribuye esta actitud de los electores a la severidad de la Policía para reprimir los fraudes. Treinta y cinco candidatos y mil electores, han sido detenidos. El periódico "Asahi" prevé que el proletariado ganará numerosos puestos. TOKIO 21.—La estadística provisional de las elecciones, es la siguiente: Partido gubernamental Minseitō, 43; partido de la oposición Seiyūkai, 25; partido de masas proletarias, 5; independientes, 4; partido Showakai, 1. Hasta mañana no se conocerán los resultados definitivos. TOKIO 21.—Los asaltantes entraron en la finca del doctor Tatsukichi Minobe, profesor de la Universidad Imperial de Tokio, autor de la teoría constitucional y dispararon contra él. Resultó herido en una pierna. Fue hospitalizado. Un policía resultó también herido ligeramente. Uno de los asaltantes presentó una tarjeta figurando firmada por el jefe para entrar en la casa, aunque la Policía dudaba. Los agresores han sido detenidos. TOKIO 21.—A propósito del atentado contra el profesor Minobe, herido como se sabe en la pierna derecha, ha sido trasladado al Hospital. Su estado no parece ser más grave. PARIS 20.—El estado del jefe socialista señor Blum, no se ha agravado a pesar de que la temperatura le ha subido a 38 grados. Los médicos continúan exigiéndole reposo absoluto. PARIS 21.—El discurso pronunciado ayer por Herriot sobre la ratificación del pacto con los Soviets merece la aprobación entusiasta de toda la prensa de extrema izquierda. En cambio para la moderada es más relevante el pronunciado por el disidente Doriot. COPENHAGUE 21.—Aumentan sin cesar las dificultades de las comunicaciones a causa de la enorme acumulación de nieves. Numerosas localidades se hallan completamente aisladas. Los trenes quedan frecuentemente bloqueados. BREMER HAVEN 21.—El navío holandés "Diping V" ha chocado con el inglés "Lagorian" en el estuario del Weser. El patrón del primero, su mujer y dos hijos han perdido ahogados. Pudieron salvarse los otros dos tripulantes. MOSCU 21.—Se carece de noticias del rompehielos "Chaumian", que se supone se haya ido a pique con sus veintiocho tripulantes. CARACAS 21.—El ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Itriago Chacín, fué detenido en la Guaira, al intentar embarcar en un paquebote sin cumplir las formalidades legales. LONDRES 21.—El Rey ha aprobado el nombramiento de Sir Hugo Montgomery, actual ministro de Inglaterra en Teherán, como embajador extraordinario en China, en sustitución de Sir Alejandro Cadogan, nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores.

"Solidaridad Obrera" desconfió de la política de Azaña

Los empleados de Barcelona piden el restablecimiento de los plenos de los Jurados Mixtos

BARCELONA 21.—El gobernador general recibió a una comisión de la Federación de Empleados de Cataluña los cuales solicitaron el restablecimiento del laudo del comercio al por menor y de la alimentación anulado por el anterior Gobierno. También pidieron el funcionamiento del pleno de jurados mixtos suspendido por Anguera de Sojo. Visitó también al señor Moles el auditor militar para darle cuenta de las libertades concedidas en las prisiones catalanas. Un periodista le preguntó si era cierto que se habían recogido algunos periódicos entre ellos "L'Humanitat" por publicar una referencia de los sucesos de ayer. El señor Moles dijo que de esa cuestión se encargaba la dirección de Seguridad. Finalmente dijo que cuando salga de la prisión quien haya de sustituirle a consecuencia del decreto de amnistía, se retirará a su casa. LOS SINDICALISTAS NO ESPERAN NADA BARCELONA 21.—"Solidaridad Obrera" publica un editorial en el que dice que al alborar el triunfo de izquierdas están en el mismo sitio frente a todos los políticos. Todos defienden los privilegios del capitalismo. Han pasado las elecciones y el problema sigue en pie. Quien crea que con su voto ha resuelto algo va equivocado. Portela ha dicho que Azaña es un hombre de temple acerado. Ya sabemos cuán dúctilmente se tuerce este acero, cuando se trata de servir los intereses de la plutocracia. Pero que tenga cuidado. Hay cosas que no se olvidan. Hay métodos que no son freno sino acicate y revulsivo. El proletariado sigue su camino sin detenerse por nada. Vamos, pues, a liquidar un régimen monstruoso que amenaza devarranos. UNA NOTA DE LA LLIGA política catalana la Lliga mantiene su deseo de que las instituciones autonómicas de Cataluña se consagren principalmente a las que pueden contribuir todos los hombres de buena voluntad. Estima ahora más indispensable que nunca a su intervención en la vida pública como garantía de que está defendido el patrimonio espiritual y material de Cataluña y de que sus relaciones con los otros pueblos de España se inspirarán en el deseo de contribuir a la grandiosa común.

El nuevo Gobierno celebró ayer Consejo, presidido por Su Excelencia

Aparte de alguna firma, se estudiaron los asuntos cuya resolución urge

MADRID 21.—A las once y media comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo y después en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. El titular de Hacienda, don Gabriel Franco, manifestó que tomaría posesión después del Consejo. El ministro de la Gobernación, al que los informadores preguntaron si se había levantado el estado de alarma y la censura, dijo: "No hay nada nuevo para ustedes. A las doce y cuarto llegó el presidente Sr. Azaña, acompañado del Sr. Lara, ministro de Justicia, que pasaron a reunirse en Consejo con el resto de sus compañeros de Gabinete. A la reunión no asistió por encontrarse todavía ausente, don Plácido Álvarez Builla, ministro de Industria y Comercio. A la una y media terminó el Consejo. Al salir el ministro de Justicia, señor Lara, fué preguntado si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente autorización para presentar aquél a la Diputación permanente de las Cortes. El Sr. Lara contestó afirmativamente y añadió que el señor Azaña quedaba asistiendo a la firma del jefe del Estado todos los decretos que habían sido aprobados. También se preguntó al Sr. La-

Ayer se recibieron en el Congreso treinta y cinco actas

MADRID 21.—A las cinco de la tarde habían llegado al Congreso según manifestó a los periodistas el secretario señor Lamonedá, además de las once actas ya conocidas, del día de ayer, las siguientes: Jiménez Fernández, Ceda (Segovia). Antonio Martín Nicolás, d' Unión Republicana (Segovia). Contreras y López de Ayala (Ceda) (Segovia). Cano de Rueda, Ceda (Segovia). Moreno Jover, de Izquierda Republicana (Zamora). Moreno Galyache, de Unión Republicana (Málaga). Joven Hernández, de Unión Republicana (Zaragoza capital). Benito Pabón, independiente (Zaragoza capital). Castillos Blasco, socialista (Zaragoza capital). Ortiz de Solórzano, Ceda (Logroño provincia). Gil Albarcellos, Ceda (Logroño provincia). Arnedo Monguillán, Ceda (Logroño provincia). Fernández Heredia, Ceda (Madrid provincia). Honorato de C... de Izquierda Republicana (Zaragoza). Tejero Manero, de Izquierda Republicana (Zaragoza provincia). Angel Galarza, socialista (Zamora). Fuentes Pila, de Renovación (Santander). Sainz Rodríguez, Renovación (Santander provincia). Pérez del Molino, Ceda (Santander provincia). Coballos Botín, Ceda (Santander provincia). Sánchez de Movellán Ceda (Santander provincia). Serrano Mendicutie, Ceda (Madrid capital). Torres Campaña, Unión Republicana (Madrid capital). Martínez Barrio, Izquierda Republicana (Madrid capital). En total 35. Se han recibido también, terminando diciendo los datos de los escrutinios de las provincias de Avila, Guadalajara, Zaragoza capital y Zaragoza provincia.

El desbordamiento del Guadalquivir ocasiona grandes daños en Sevilla

SEVILLA 21.—Continúa el temporal con fuertes aguaceros. A pesar de que, según la Confederación del Guadalquivir el río empieza a descender, se teme que por la persistencia de la lluvia no haya desaparecido el peligro. Está normalizado el abastecimiento de viveres. El ministro de Comunicaciones señor Basco Garzón ha telegrafado al alcalde diciéndole que pedirá con todo interés al Gobierno el envío de recursos y la construcción de obras para evitar nuevas inundaciones. Se han anegado por completo

Varias ciudades del Japón, sacudidas por un fuerte terremoto

TOKIO 21.—Se ha registrado un fuerte seísmo esta mañana a las diez (hora japonesa) en las ciudades de Kioto, Koba y Osaka. En esta última ciudad y en sus alrededores se han derrumbado numerosas casas y han estallado incendios en diferentes lugares. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado parcialmente interrumpidas. Hasta ahora se sabe que hay tres muertos. Se han comprobado doce focos de incendio.

Cinco personas muertas y doce casas completamente destruidas

TOKIO 21.—A consecuencia del terremoto de esta mañana han resultado muertas cinco personas y 16 heridas. Doce casas han quedado completamente destruidas y 17 parcialmente. TOKIO 21.—El seísmo de esta mañana ha sido sentido también en la localidad de Nara. Hasta ahora no se conoce haya víctimas. muchas calles y ha tenido que suspenderse el servicio de tranvías. El ministro de la Gobernación ha enviado 6.000 pesetas para socorrer a los damnificados. Se siguen recibiendo cantidades importantes. Han desaparecido muchas personas arrastradas por las aguas. Estas han rebasado el punto de referencia para la navegación en el Intelle. En la Huerta del Rosario, una familia con ocho hijos fué salvada cuando estaba a punto de perecer. Hoy han sido salvados en Triana unos 60 personas. Se han enviado socorros a Puebla del Río, San Juan y Villaverde. En el que fué pabellón real de la Exposición, se ha instalado un hospital para recoger enfermos y muchos particulares han cedido locales con el mismo fin. El artículo 42 del Decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Al fin, tránsfugas

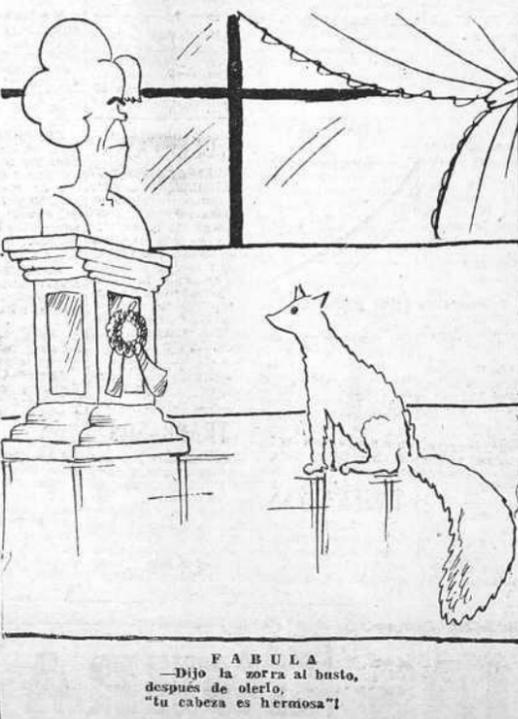
Un periódico "centrista" de Valgo dice en grandes titulares: "Gil Robles huye al extranjero". Otro diario que se pasa la vida hablando de la pérdida de las colonias, asunto que fué un gran negocio para sus progenitores, afirma: "El jefe de la Ceda es destituido". Y en pleno delirio nada les importa tomar el pelo a sus lectores cuyas tragedias están acostumbradas a gargarizar con bolas de este y de mayor tamaño. Porque estos mismos diarios al siguiente día publican la noticia, escondida pero al fin estampada en sus columnas, de que Gil Robles ha presidido una reunión de exministros de la Ceda, en la cual se ha examinado la situación actual, que se reunirán a menudo durante estos días y que descomparará, muy cerca de Madrid, hasta primeros de mes. Y esto es todo. Tan sencillo tan lógico que únicamente puede extrañar a espíritus trastornados y posesos de un endiabrado rencorillo que huele mucho a monomanía persecutoria. El señor Gil Robles no tenía por qué huir. No ha gobernado con el "centrismo" ni ha recibido de éste más que dentelladas. Hasta el último instante ha tenido que luchar contra las malas artes de un Gobierno cuya única obra visible fué la resurrección de la vieja trampa caciquil y la selección de tránsfugas para tratar de constituir un partido que ni aún así ha logrado asemararse a la faz política. Qué actas a costa de Dios sabe cuántas indignidades. En cambio la Ceda, a pesar de los atropellos del "centrismo" que en dicha organización política entró a saco hasta minutos antes de abandonar el Podón—casos de Murcia, Lugo, Pontevedra, Valencia, etc.—aparece robustecida, disciplinada, firme en su puesto y con mayor número de actas. ¡Qué envidia, verdad señores centristas! Los proletarios han dado en la ocasión presente un magnífico ejemplo de "firmeza" y de "valor". A estas horas no se encuentran más que dos en España: don Manuel Portela, un tanto deprimido moralmente, a decir del señor Martínez Barrio—ciertas cosas no se hacen impunemente—y el ablatismo don Artemio que ha estado exhumando sus honrados cabellos de apostarse en la Cámara Oficial del Libro en Méjico. Los demás, Pita, Iglesias Corral, R. Pérez, corren y corren a estas horas en asombrosa competencia. Al fin, tránsfugas.

En Cáceres pretenden arrebatarse el triunfo a las derechas

Sustituyen algunas actas de escrutinio por papeles en blanco. Martínez Barrio dijo que se hará justicia contra este atropello. MADRID 21.—Esta mañana visitaron al señor Martínez Barrio, don Honorio Maura y otros candidatos derechistas por Cáceres, para darle cuenta del atropello cometido en aquella provincia, en que triunfante la candidatura de izquierda, se sustituyeron las actas con acusadas mayorías de derecha, con papeles en blanco, y en cambio se dejaron tal como estaban aquellas otras donde triunfaban las izquierdas. El señor Martínez Barrio, que ya tenía conocimiento de lo que se dijeron sus visitantes, prometió a éstos apoyar sus deseos cerca del Gobierno y en las Cortes, asegurándoles que se hace justicia y que nada debe temer, ya que en poder de los candidatos de derecha otras actas notariales y certificaciones auténticas que reflejan exactamente la expresión popular. Esta tarde dichos candidatos visitaron también al señor Azaña.

El Gobierno provisional del Paraguay presta juramento

ASUNCION 21.—El nuevo Gobierno ha prestado juramento ante el pueblo concentrado en la Plaza de la Constitución. El ministro Stefanel dijo que el Gobierno cumpliría el protocolo de paz y que su propósito inmediato era la repatriación de los prisioneros bolivianos. Agregó que el Gobierno provisional duraría el tiempo necesario para restaurar la normalidad y reformar la constitución de acuerdo con los ideales del pueblo. LA PAZ 21.—Las autoridades indican que esperan que los paisanos que participaron en la paz de Chaco no reconocerán el nuevo Gobierno hasta que éste haya declarado formalmente su intención de cumplir el protocolo de paz.



FABULA —Dijo la zorra al busto, después de olerlo, "tu cabeza es hermosa!"